

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
8 DE JULIO DE 2025

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2025

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Quinto período

Canelones, 8 de julio de 2025
 XLIX LEGISLATURA
 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Quinto período

PRESIDE: DANIEL PEREIRA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑORA LILIÁN CALANDRIA
Secretaria general (I)

ROBERT BRACCO
Gerente de Área Legislativa

SUMARIO

1. ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	12
4. PUNTO 1: CIERRE DE GESTIÓN DEL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	24
5. SEÑORA MARÍA GLADYS MARTÍNEZ PORTAGARAY: SU FALLECIMIENTO	66
6. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ CHÁVEZ: SU FALLECIMIENTO.....	69
7. PUNTO 2: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS	

DEPARTAMENTAL LA FIESTA ELECTRÓNICA “KEYLLOWEEN 2024”, REALIZADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HANGAR 33, CIUDAD DE LA COSTA	72
8. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 3°A 6° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	73
9. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 7°A 23° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	75
10. PUNTO 24: LISTADO DE EXPEDIENTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL COMPENDIDOS EN EL ARTÍCULO 112, LITERAL C, DEL REGLAMENTO INTERNO	79
11. SE LEVANTA LA SESIÓN	88

1. ASISTENCIA



SESION... Extraordinaria FECHA... 08/01/25

HORA DE COMIENZO... 18:26 HORA DE CIERRE... 21:13

Citación Nº... 15

PRESIDENTE... Daniel Pereira

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	<i>[Signature]</i>	6	NATHALI MUNIZ	<i>[Signature]</i>
32	CARLOS FERRI	AUSENTE	37	NIBIA LIMA	<i>[Signature]</i>
63	IVANNA IRIGOIN	AUSENTE	68	PEDRO MESONE	<i>[Signature]</i>
94	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>	99	JOSE A. SOSA	AUSENTE
2	JUAN C. ACUÑA	AUSENTE	7	CESAR LISTA	<i>[Signature]</i>
33	NANCY GARCIA	<i>[Signature]</i>	38	EDUARDO POSSE	<i>[Signature]</i>
64	CAMILO ROJAS	AUSENTE	69	-----	
95	FEDERICO ROLON	AUSENTE	100	PABLO CALLEROS	<i>[Signature]</i>
3	DANIEL PEREIRA	<i>[Signature]</i>	8	SERGIO PEREYRA	<i>[Signature]</i>
34	JULIA COUTO	AUSENTE	39	LIA ABILLEIRA	AUSENTE
65	GUILLERMO MARTINEZ	AUSENTE	70	WILFREDO CABRERA	AUSENTE
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	AUSENTE	101	LUCY GARDERES	<i>[Signature]</i>
4	LUCIANA SUAREZ	<i>[Signature]</i>	9	SUSANA MUNIZ	AUSENTE
35	JULIO AQUINO	AUSENTE	40	-----	
66	-----		71	MARISOL D'ALBORA	<i>[Signature]</i>
97	SILVANA CORUJO	AUSENTE	102	HERNAN PEREZ	<i>[Signature]</i>
5	ANDREA IGLESIAS	<i>[Signature]</i>	10	CECILIA MARTINEZ	<i>[Signature]</i>
36	-----		41	BEATRIZ MELGAR	<i>[Signature]</i>
67	FRANCISCO CASTERIANA	<i>[Signature]</i>	72	HERNAN ECHEVARRIA	<i>[Signature]</i>
98	VALENTINA BARRACO	AUSENTE	103	DANIEL PEREYRA	<i>[Signature]</i>



Junta Departamental de Canelones

FRENTA AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	<i>[Signature]</i>	16	FABIAN CASTELLANOS	<i>[Signature]</i>
42	NIRSA ALVAREZ	AUSENTE	47	LILIANA DIAZ	<i>[Signature]</i>
73	CECILIA PERAZA	AUSENTE	78	NICOLAS ACOSTA	<i>[Signature]</i>
104	ENRIQUE TELLECHEA	<i>[Signature]</i>	109	MAYRA PONZO	AUSENTE
12	JUAN RIPOLL	<i>[Signature]</i>	17	Ma. ISABEL MAIESE	<i>[Signature]</i>
43	ROBERTO SARAVIA	<i>[Signature]</i>	48	MIGUEL MENDEZ	AUSENTE
74	LYA GULARTE	AUSENTE	79	IVONNE SOSA	<i>[Signature]</i>
105	FEDERICO BETANCOR	<i>[Signature]</i>	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	<i>[Signature]</i>
13	LYLIAM ESPINOSA	<i>[Signature]</i>	18	EDGARDO DUARTE	<i>[Signature]</i>
44	SONIA AGUIRRE	AUSENTE	49	Marcelo Ayala	AUSENTE
75	JULIO DOMINGUEZ	<i>[Signature]</i>	80	MARIA LABANDERA	AUSENTE
106	MARIELA ALAMILLA	<i>[Signature]</i>	111	SEBASTIAN MENDIONDO	AUSENTE
14	CARLOS GRILLE MOTTA	<i>[Signature]</i>	19	YAMANDU COSTA	AUSENTE
45	MONICA BUENO	AUSENTE	50	MARIANELA CURA	<i>[Signature]</i>
76	-----		81	FREDY PEREZ	AUSENTE
107	MILDREN IZZI	<i>[Signature]</i>	112	MAYRA SALSAMENDI	AUSENTE
15	SILVIA GONZALEZ	<i>[Signature]</i>	20	FERNANDA ORTIZ	<i>[Signature]</i>
46	JULIO C. BRUM	<i>[Signature]</i>	51	JOSE E. ORTIZ	<i>[Signature]</i>
77	SOLANGE MARTINEZ	AUSENTE	82	LAURA LEMOS	AUSENTE
108	ANDRES PEDRAZZI	<i>[Signature]</i>	113	NELSON BRITOS	AUSENTE

Jefe de Sala *[Signature]*Asistente *[Signature]*



Junta Departamental de Canelones

SESION... ExtraordinariaFECHA... 8/7/2025HORA DE COMIENZO... 18:27HORA DE CIERRE... 21:13Citación Nº... 15/025PRESIDENTE... Daniel Peters

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER		26	BEATRIZ LAMAS	
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA		119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22	RICHARD PEREZ		27	ALEJANDRO REPETTO	
53	NELSON FERREIRA		58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	AUSENTE	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	AUSENTE	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23	BETIANA BRITOS		28	RAUL DE TOMASSI	
54	LUIS GOGGIA	AUSENTE	59	ANDREA MARENCO	AUSENTE
85	IGNACIO TORENA		90	HUGO DELGADO	AUSENTE
116	ANDREA SANDE		121	RAFAEL FERRARI	AUSENTE
24	JUAN LOPEZ		29	GUSTAVO MORANDI	
55	RUBEN OBIAGUE		60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO		122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO		30	LUIS PERA	
56	HECTOR BAYARDI	AUSENTE	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	AUSENTE
87	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	AUSENTE	123	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala... Maria Rosa Melo

Asistente...

1



Junta Departamental de Canelones



SESION... *Extraordinaria* FECHA... *8/7/2025*

HORA DE COMIENZO... *18:23* HORA DE CIERRE... *21:13*

Citacion N°... *15/025*

PRESIDENTE... *Daniel Pereira*

1er. Vice.....

2do. Vice.....



PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93	FANY CASTELLI	<i>[Signature]</i>
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala... *[Signature]* Asistente... *[Signature]*

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 3 de julio de 2025

CITACIÓN N° E0015/025

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 8 de julio a las 6:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. CIERRE DE GESTIÓN DEL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-201-81-00008) (Rep. E0015)
2. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA FIESTA ELECTRÓNICA “KEYLLOWEEN 2024”, REALIZADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HANGAR 33, CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-204-81-00171) (Rep. E0015)
3. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A PROYECCIÓN DE ESPACIOS PARA EL ADULTO MAYOR CON JUEGOS INCLUSIVOS Y DIDÁCTICOS, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00180) (Rep. E0015)
4. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A JUEGOS INTERACTIVOS EN ESPACIOS CULTURALES Y SOCIALES, Y TALLERES PARA MANEJO DE COMPUTADORAS – ACCESO A SERVICIOS Y COMUNICACIÓN, CON EL

FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00198) (Rep. E0015)

5. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PERSONAS MAYORES, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00242) (Rep. E0015)

6. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE ASUNTO: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA PERSONAS MAYORES, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00247) (Rep. E0015)

7. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE MURGAS DE CANELONES PRESENTÓ NOTA SOLICITANDO SER RECIBIDOS POR ESTA ASESORA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00313) (Rep. E0015)

8. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ALEJANDRA TIERNO SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N° 221 PAUL HARRIS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-00873) (Rep. E0015)

9. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SOCIEDAD CRIOLLA MANUEL ANTONIO LEDESMA, DE LA LOCALIDAD DE LOS CERRILLOS, SOLICITÓ QUE SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL Y CULTURAL EL EVENTO QUINCUAGÉSIMA EDICIÓN “RAID HÍPICO BATALLA DE LAS PIEDRAS”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00233) (Rep. E0015)

10. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITIÓ

OFICIO N°91/2024-2025 COMUNICANDO QUE LA MESA PERMANENTE APROBÓ EL INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES Y ORGANIZÓ EL 3ER. ENCUENTRO NACIONAL DE DEPORTE, SALUD Y VIDA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN SALTO DESDE EL DÍA 6 AL 8 DE JUNIO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00298) (Rep. E0015)

11. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL ALEJANDRO SOSA SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00560) (Rep. E0015)

12. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: GRUPO URUGUAY INDÍGENA “GUIDAÍ TEKOA” SOLICITÓ SER RECIBIDOS EN EL MARCO DEL MES DE LA DESCOLONIZACIÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00702) (Rep. E0015)

13. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITIÓ VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE PABLO INTHAMO USSU, REFERENTE AL MONUMENTO DE CARLOS GARDEL EN BARCELONA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00291) (Rep. E0015)

14. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITÓ QUE SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL PROGRAMA RADIAL “MIENTRAS TENGA LA VIDA”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00095) (Rep. E0015)

15. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITÓ QUE SE DECLARE MONUMENTO HISTÓRICO DEPARTAMENTAL A LA ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE AFE DE LA CIUDAD DE PANDO Y DECLARAR COMO CONJUNTO HISTÓRICO PATRIMONIAL A TODAS LAS EDIFICACIONES DENTRO

DEL PREDIO CITADO DE AFE, AL AMPARO DEL D.0014/018. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-00074) (Rep. E0015)

16. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ESTEFANÍA DÍAZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: CONVENCIÓN URUGUAYA DE MALABARES Y CIRCO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-01024) (Rep. E0015)

17. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COORDINADORA DE LA COMISIÓN PRO UTU PROF. MIRELA HERNÁNDEZ Y SECRETARIA ING. AGR. ESTELA PRIORE SOLICITARON SER RECIBIDAS POR ESTA ASESORA, CON EL FIN DE PLANTEAR POSIBLE PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CENTRO EDUCATIVO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN MUNICIPIO DE LA FLORESTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00370) (Rep. E0015)

18. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL DANIEL PEREIRA SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: URUBOTS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00465) (Rep. E0015)

19. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SOLICITARON LA POSIBILIDAD DE BRINDAR HOMENAJE AL CIUDADANO CANARIO SEÑOR FERNANDO GANDINI BACCINO POR SUS DESTACADOS LOGROS, NACIONALES E INTERNACIONALES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00721) (Rep. E0015)

20. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTARON NOTA REFERENTE A LA SITUACIÓN DADA EN EL ESPACIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PANDO SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA

PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL “EL FACILITADOR”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00787) (Rep. E0015)

21. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA JULIA COUTO SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: EDUCACIÓN, TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA E INCLUSIÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00159) (Rep. E0015)

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA CECILIA MARTÍNEZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: NO NOS VAN A CONVENCER DE QUE EL MUNDO NO ES PARA TODOS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00277) (Rep. E0015)

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ESTEFANÍA DÍAZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00354) (Rep. E0015)

24. LISTADO DE EXPEDIENTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL COMPENDIDOS EN EL ARTÍCULO 112 LITERAL C, DEL REGLAMENTO INTERNO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-201-81-00009) (Rep. E0015)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 18:25, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados cuya lectura se omitió son los siguientes:)

Número de expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha de creación
2025-204-81-00165	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/04359 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA PROPORCIONAR 5 (CINCO) JUEGOS DE CHAPAS DE MATRÍCULAS PARTICULARES, PARA AUTOS Y CAMIONETAS, A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE REPRESIÓN AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS - AYUDANTÍA Y SECRETARÍA, SIN COSTO.	01/07/2025
2025-200-81-00440	PRESIDENCIA	COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO SOLÍS CHICO REMITE NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN, EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DEL 3ER. FESTIVAL CRIOLLO.	01/07/2025
2025-204-81-00166	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/04327 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y ADICIONALES CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N°3470 DE SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2025 Y EN LO SUCESIVO.	01/07/2025
2025-204-81-00167	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/04323 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA LA EXONERACIÓN DEL 25% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y ADICIONALES CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 517 DE SAN RAMÓN, DESDE LA 2ª CUOTA DEL AÑO 2024 Y EN LO SUCESIVO.	01/07/2025

2025-200-81-00441	ARCHIVO	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE OFICIO N°1555 CON COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE CARLOS REYES, EN SESIÓN DE FECHA 18 DE JUNIO DEL CORRIENTE, REFERENTE A: PAPEL DE LAS COOPERATIVAS EN URUGUAY Y EL MUNDO.	01/07/2025
2025-202-81-00039	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN POR PARTE DE LA FUNCIONARIA SEÑORA NATALIA PORTO AL CARGO DE GERENTE DE SECTOR DE SERVICIOS GENERALES.	01/07/2025
2025-202-81-00040	LIQUIDACIÓN DE HABERES	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL INTERINA SEÑORA LILIÁN CALANDRIA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2025.	01/07/2025
2025-200-81-00442	PRESIDENCIA	VARIOS SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, PRESENTAN NOTA MANIFESTANDO INQUIETUD RESPECTO A LA COLOCACIÓN DE SÍMBOLOS PARTIDARIOS EN LAS BANCAS.	01/07/2025
2025-204-81-00168	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/04381 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA DENOMINAR "MARIO PÉREZ", EN HOMENAJE AL PRIMER ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TALA, LA VÍA DE TRÁNSITO QUE SE DESCRIBE EN LA MISMA, ANEXANDO GRÁFICO CORRESPONDIENTE EN ACTUACIÓN 3.	02/07/2025
2025-202-81-00041	ARCHIVO	CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2025.	02/07/2025
2025-203-81-00045	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR ENRIQUE ROBLEDO.	02/07/2025

2025-200-81-00443	PRESIDENCIA	SEÑOR NICOLÁS MAGGI BERRUETA, EMBAJADOR DE LA PAZ, CREADOR DEL PROYECTO CONSERVATORIO MIGUEL DE CERVANTES, PRESENTA NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN, A EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO FORUM MUNDIAL POR LA PAZ, A REALIZARSE DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN BUENOS AIRES - ARGENTINA.	02/07/2025
2025-203-81-00046	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR PEDRO MELOGNO LABORDE.	02/07/2025
2025-203-81-00047	INTERCAMBIO JDC IC	SOLICITAR A LA INTENDENCIA DE CANELONES UNA PRÓRROGA DE HASTA 60 DÍAS A PARTIR DEL 9 DE JULIO DE 2025 PARA LOS PASES EN COMISIÓN DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO FUNCIONES EN ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	02/07/2025
2025-203-81-00048	DIRECCIÓN GENERAL	AUTORIZAR A PRORROGAR POR HASTA 60 DÍAS A PARTIR DEL 10 DE JULIO DE 2025, LOS PASES EN COMISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO TAREAS EN OTROS ORGANISMOS, PARA EL CASO DE QUE EXISTA UNA SOLICITUD DE EXTENSIÓN DEL MISMO.	02/07/2025
2025-203-81-00049	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR CARLOS COITIÑO CEBEY.	02/07/2025
2025-203-81-00050	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR CHRISTIAN	02/07/2025

		GARCÍA.	
2025-201-81-00008	PLENARIO	CIERRE DE GESTIÓN DEL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	02/07/2025
2025-201-81-00009	PLENARIO	LISTADO DE EXPEDIENTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 112 LITERAL C, DEL REGLAMENTO INTERNO.	02/07/2025
2025-204-81-00169	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°25/04380 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA DENOMINAR "PARQUE SIN TRANQUERAS" AL ESPACIO PÚBLICO EMPLAZADO EN EL PADRÓN N°46.817 CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 2 DE DICHO PADRÓN, CON FRENTE A CALLE MURILLO ESQUINA CALLE 25 DE AGOSTO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, SEGÚN GRÁFICO ANEXO.	03/07/2025
2025-200-81-00444	PRESIDENCIA	CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE INVITACIÓN Y CONVOCATORIA, PARA LAS ACTIVIDADES DEL XLII CONGRESO ANUAL DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES Y V CONGRESO LEY N° 19.992, A REALIZARSE LOS DÍAS 24 AL 27 DE JULIO DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE SALTO.	03/07/2025
2025-200-81-00445	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO PRESENTA NOTA, POR LA CUAL COMUNICA LOS PASES EN COMISIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LA INTENDENCIA DE CANELONES, QUE SE VAN A MANTENER: JUAN CARLOS CUADRO CARGO N°1889, MARCELO MEDERO CARGO N°2434, CARLOS TAJES CARGO N°6933, MARCELO ÁVILA CARGO N°4270, NATALIA PAOLA MAZZUCHELLI CARGO N°5504, ANA MARÍA RAPETTI CARGO N°2543, FERNANDO SAVIO CARGO N°1654, MARIELA TORINO CARGO N°1569.	03/07/2025

2025-200-81-00446	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO PERTENECIENTE A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, PRESENTA NOTA SOLICITANDO QUE DICHA BANCADA SEA PROVISTA DE LOS CONTACTOS TELEFÓNICOS DE LOS NUEVOS JERARCAS QUE ASUMIRÁN EN LA INTENDENCIA DE CANELONES.	03/07/2025
2025-200-81-00447	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO PERTENECIENTE A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, PRESENTA NOTA SOLICITANDO, EN VIRTUD DEL NOMBRAMIENTO DE CARGOS DE PARTICULAR CONFIANZA EN LA INTENDENCIA DE CANELONES, QUE PREVIAMENTE SE CORROBORE SI SON DEUDORES DE LA MISMA.	03/07/2025
2025-202-81-00042	SECRETARÍA GENERAL	INCREMENTO DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025.	07/07/2025
2025-202-81-00043	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-202-81-00044	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-202-81-00045	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-202-81-00046	SECRETARÍA GENERAL	DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA L LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-202-81-00047	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA L LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-200-81-00448	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2025/016854/2 ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN Y ACTAS DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS 2025, SEGÚN LISTADO QUE SE ANEXA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL D.0009/023. (INCLUYE CD).	07/07/2025
2025-200-81-00449	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2025/017134/2 ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN Y ACTAS DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS 2025, SEGÚN LISTADO QUE SE ANEXA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL D.0009/023. (INCLUYE CD).	07/07/2025

2025-200-81-00450	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2025/018369/2 ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN Y ACTAS DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS 2025, SEGÚN LISTADO QUE SE ANEXA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL D.0009/023. (INCLUYE CD).	07/07/2025
-------------------	--------------------	---	------------

N° DE EXPEDIENTE	ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS	FECHA
2015-204-81-00058	Tribunal de Cuentas de la República remite Resolución N°1518/2025 adoptada en fecha 25 de junio de 2025, por la cual acuerda no formular observaciones a la modificación de recursos remitida, referente a conceder anuencia a la Intendencia de Canelones, para otorgar al Sr. Duvimioso Juan Arrillaga Arrillaga, una quita que surge de la diferencia sobre el monto total de la deuda generada por concepto de contribución inmobiliaria y tributos conexos, correspondiente al padrón 4741, de la 8ª Sección Judicial del departamento, localidad Santa Ana.	3/7/025

RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 25/04358	2025-81-1050-00447	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones en su Resolución N° 0249/025 de fecha 27 de mayo de 2025.	1/7/025
N° 25/04324	2024-81-1180-00099	1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0110/025 de la Junta Departamental de Canelones, concediendo exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos, excepto la Tasa de Servicios Administrativos, al padrón 3727 de Santa Lucía, desde el año 2025 y en lo sucesivo por ser zona inundable.	1/7/025
N° 25/04333	2008-81-1251-02880	1.- DECLARAR incobrable la deuda por concepto de Tasa de Higiene Ambiental por el período setiembre 1997 a diciembre 1999, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	1/7/025
N° 25/04330	2014-81-1360-01189	1.- DECLARAR incobrable la multa aplicada a la empresa ENIPLUS S.A. mediante Resolución 16/07402, en función de lo expuesto en el proemio de esta	1/7/025

		resolución.	
N° 25/04354	2024-81-1010-02123	1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0143/025 de la Junta Departamental de Canelones, aprobando la liquidación de sanciones por no haber abonado ficto correspondiente al impuesto a los espectáculos públicos, según archivo anexo en actuación 7.	1/7/025
N° 25/04353	2025-81-1420-00057	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de Patente de Rodados del vehículo Matrícula AD 2594, Padrón 143912, desde el año 1998 al año 2014 inclusive.	1/7/025
N° 25/04322	2025-81-1330-01046	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie F N°029311 del 15 de febrero del 2008.	1/7/025
N° 25/04328	2014-81-1110-00082	1.- PRORROGAR por seis meses a partir del 10 de julio 2025 la vigencia del Decreto 88/15 de la Junta Departamental, conforme al Decreto 1/16 del citado Órgano Legislativo, pudiéndose convenir hasta la última cuota vencida del ejercicio.	1/7/025
N° 25/04350	2025-81-1340-00081	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie F N° 063129 de fecha 5 de diciembre del 2008.	1/7/025
N° 25/04355	2025-81-1210-00062	1.- EXONERAR de impuestos a los Espectáculos Públicos al evento a desarrollarse el día 5 de julio del presente ejercicio por el Club Atlético Peñarol Juniors en la Sociedad Criolla la Estancia de San Ramón.	1/7/025
N° 25/04346	2025-81-1300-00131	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°372390 de fecha 7 de noviembre del 2019.	1/7/025
N° 25/04349	2025-81-1330-00984	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°14958 de fecha 13 de setiembre del 2010.	1/7/025
N° 25/04352	2025-81-1420-00310	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de Patente de Rodados del vehículo Matrícula ATM 4943, Padrón 736011, desde el año 2011 al año 2012 inclusive.	1/7/025
N° 25/04348	2025-81-1030-00248	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie F N°079990 de 22 de junio del 2009.	1/7/025

N° 25/04351	2025-81-1360-00182	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de Patente de Rodados del vehículo Matrícula ASX 764, Padrón 770070, desde cuota 2 del año 2013 al año 2014 inclusive.	1/7/025
N° 25/04326	2024-81-1180-00196	1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0146/025 de la Junta Departamental de Canelones, concediendo exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos, excepto la Tasa de Servicios Administrativos, al padrón 4102 de Santa Lucía, desde el año 2025 y en lo sucesivo por ser zona inundable.	1/7/025
N° 25/04347	2025-81-1030-00162	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°5903 de fecha 28 de junio del 2010, G N° 11223 de fecha 26 de agosto del 2010, G N° 47918 de fecha 4 de mayo del 2011, G N°151547 de fecha 5 de setiembre del 2012 y G N°186165 de fecha 28 de diciembre del 2013.	1/7/025
N° 25/04345	2025-81-1050-00732	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°188198 de fecha 19 de marzo del 2014.	1/7/025
N° 25/04356	2024-81-1030-00236	1.- DEJAR SIN EFECTO lo dispuesto en Resoluciones 23/04203 y 24/03740. 2.- REGLAMENTAR los artículos 87 y 88 del Decreto 009/2021 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 24 de setiembre de 2021 (Presupuesto Quinquenal 2021-2025).	1/7/025
N° 25/04339	2025-81-1340-00065	1.- RECTIFICAR la Resolución N° 25/03485 de fecha 23 de mayo del 2025; donde dice "la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito acta serie G N° 275524 de fecha 20 de julio del 2016", debió decir "la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito acta serie F N° 275724 de fecha 20 de julio del 2016".	1/7/025
N° 25/04325	2024-81-1180-00190	1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0113/025 de la Junta Departamental de Canelones, concediendo exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos, excepto la Tasa de Servicios Administrativos, al padrón 5464 de Santa Lucía, desde el año 2025 y en lo sucesivo por ser zona inundable.	1/7/025
N° 25/04343	2025-81-1030-00276	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°217741 de fecha 27	1/7/025

		de enero del 2015 y G N°210595 de fecha 3 de febrero del 2015.	
N° 25/04344	2025-81-1430-00084	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°21201 de fecha 29 de octubre del 2010.	1/7/025
N° 25/04342	2025-81-1050-00962	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°10798 de fecha 20 de agosto del 2010, G N°41477 de fecha 23 de febrero del 2011 y G N°125314 de fecha 25 de junio del 2012.	1/7/025
N° 25/04382	2024-81-1330-01859	1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N°0311/025 de la Junta Departamental de fecha 3 de junio de 2025 anexada en actuación 32.	2/7/025
N° 25/04378	2024-81-1360-00590	1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N°0114/025 de fecha 25 de marzo de 2025 de la Junta Departamental anexada en actuación 29 del presente. 2.- EXONERAR a la Cooperativa de Viviendas Vecinos de Pando (COVIVEPA) I, del pago de las tasas relacionadas al permiso de construcción correspondiente al padrón N°9.753 de la localidad catastral Pando.	2/7/025
N° 25/04331	2015-81-1030-00216	1.- DECLARAR incobrable la deuda pendiente detallada en Resolución 15/06678, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	2/7/025
N° 25/04332	2016-81-1010-00422	1.- DECLARAR incobrable la deuda por concepto de inspección de control en rotisería ubicada en localidad Atlántida, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	2/7/025
N° 25/04329	2017-81-1010-00880	1.- DECLARAR incobrable la deuda de Unidad Básica de Venta N°714, por el período octubre 2017 a enero 2018, ubicadas en la feria de Batlle y Ordoñez de los días domingo en la ciudad de Las Piedras, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	2/7/025
N° 25/04334	2017-81-1010-02563	1.- DECLARAR incobrable la deuda por concepto de Registro y Habilitación de feriante de la Sra. Graciela Cledia Pereyra Barja, en función de lo expuesto en el proemio de esta resolución.	2/7/025

Of. 2025/018128/2	2025-81-1350-00055	Intendencia de Canelones remite oficio y demás adjuntos de acuerdo al Decreto 9/2023, referente a la realización de Audiencia Pública en el Municipio Gral. Líber Seregni, Nicolich el 1 de abril de 2025.	3/7/025
N° 25/04377	2025-81-1170-00119	1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N° 0274/025 de la Junta Departamental de fecha 3 de junio de 2025 anexada en actuación 10 del presente. 2.- AUTORIZAR la instalación de placa en reconocimiento a Wilson Ferreira Aldunate en espacio público de vereda ubicado en la intersección de calles Wilson Ferreira Aldunate y María Stagnero de Munar de la localidad catastral Canelones.	3/7/025
N° 25/04340	2025-81-1030-00278	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series G N°196040 de fecha 24/05/2014, G N°192149 de fecha 23 de junio del 2014, G N°208986 de fecha 4 de octubre del 2014, G N°279393 de fecha 8 de agosto del 2016, G N°299384 de fecha 3 de mayo del 2017, G N°303823 de fecha 22 de junio del 2017, G N°335768 de fecha 4 de agosto del 2018 y G N°336217 de fecha 4 de agosto del 2018.	3/7/025
N° 25/04341	2025-81-1330-00958	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito referidas en las actas series E N°38266 de fecha 11 de abril de 1996 y G N°179741 de fecha 10 de mayo del 2012.	3/7/025
N° 25/04338	2025-81-1360-00247	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie F N°082993 de fecha 20 de octubre del 2009.	3/7/025
N° 25/04464	2017-81-1020-02157	1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N° 0357/025 de la Junta Departamental de Canelones, concediendo el servicio público de disposición final de residuos sólidos que se generan en el departamento a Favelan-Morseloy Corporation S.A.	4/7/025
N° 25/04335	2025-81-1280-00252	1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito referida en el acta serie G N°9910 de fecha 29 de junio del 2010.	7/7/025
N° 25/04336	2025-81-1280-00262	2.- INTIMAR el pago de la contravención acta serie MIA 107753 de fecha 15 de junio del 2023 por haber operado la interrupción	7/7/025

		del término de prescripción por las causales establecidas en el Numeral II del Considerando.	
--	--	--	--

4. CIERRE DE GESTIÓN DEL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:26.)

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término del orden del día: “CIERRE DE GESTIÓN DEL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-201-81-00008) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Estefanía Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Señor presidente: este es un martes distinto; sin duda muy emocionante. Muchos sentimos una gran satisfacción por el deber cumplido y también alegría por lo que nos dejó el fin de semana, ¿por qué no decirlo?

(Hilaridad)

Cerramos este período con mucha satisfacción y con un reconocimiento a esta Junta Departamental, que ha estado a la altura de todas las circunstancias y ha trabajado arduamente para seguir mejorando Canelones. En ese sentido, hemos trabajado diferentes temas en las comisiones así como también en el intercambio diario y continuo con las distintas juntas departamentales del país, a través del Congreso Nacional de Ediles. Sin duda, participar siempre fue muy enriquecedor para Canelones, y también nos trajimos algunos deberes de esas instancias.

Este fue un período muy intenso y muy diferente. Hoy tenemos la posibilidad de confraternizar y estar todos juntos en esta Junta Departamental, pero no fue así en sus inicios. Fuimos conociéndonos paulatinamente, y paulatinamente se fueron conformando las comisiones. Es importante destacar eso: el trabajo colectivo. Auguramos que en la próxima legislatura esta Junta mantendrá el mismo compromiso y el trabajo interpartidario para seguir mejorando nuestro departamento.

Quiero agradecerle, señor presidente, por sus gestiones, ya que tomó varios temas que eran muy importantes para quienes hemos presidido esta Junta Departamental y hoy se están

llevando adelante, como por ejemplo una importante remodelación del edificio de este organismo, principalmente para el beneficio de los funcionarios, pero también de los señores ediles. Gracias por continuar trabajando en la línea de la vanguardia en la que esta Junta Departamental siempre ha estado, con una mirada desde el interior, pero también muy metropolitana. Les auguro los mejores éxitos a usted y a las futuras edilas y los futuros ediles que comenzarán el siguiente periodo.

Asimismo, quiero agradecerles, enorme e infinitamente, a cada uno de los funcionarios de esta Junta Departamental. Todos conforman un eslabón hermoso de sostén y paciencia para que los ediles y las edilas podamos desarrollar nuestro trabajo tanto en las comisiones como en los plenarios. En este sentido, quiero distinguir a Andrea Rodríguez y a Katia Ruiz, con quienes trabajamos en la Comisión Permanente N° 3. Les dimos mucho trabajo; es una comisión muy linda, pero supieron llevarse muchos deberes.

También quiero agradecer a los choferes. Si bien durante el primer período legislativo no les dimos mucho trabajo debido a la pandemia, sí lo hicimos cuando asumimos responsabilidades en el Congreso Nacional de Ediles y andábamos con más equipaje, lo que fue bastante dificultoso.

Obviamente, cuando se representa a la Junta Departamental, no solamente lo hacen los ediles, sino también los funcionarios. Por eso, a ellos, mi agradecimiento.

Quiero volver a reconocer el trabajo, el compañerismo y el diálogo que hemos tenido en esta Junta Departamental, siempre en busca de consensos y de limar algunas diferencias. También valoro que nos hayamos permitido compartir momentos por fuera de estos espacios. Me llevo mucho aprendizaje. Mi reconocimiento a cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

SEÑORA D'ALBORA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Marisol D'Albora.

SEÑORA D'ALBORA.- Señor presidente: quiero empezar con una actitud positiva —como el color que llevo hoy— y no desde el bajón.

En primer lugar, desde esta banca, quiero recordar a Hugo Costa y, en su figura, a los compañeros que nos dejaron durante esta legislatura.

Quiero agradecerle a la compañera Susana Muñiz por su gran labor. Hoy no es un lindo día para ella porque su mamá fue operada, pero nos envió un saludo y un abrazo a cada uno de nosotros. Siempre fue positiva respecto al equipo con el que trabajamos conjuntamente en la Lista 1916, que hoy culmina su ciclo.

Asimismo, les agradezco a Cecilia Martínez; a Beatriz Melgar; a Hernán Echevarría; a Daniel Pereyra, el Pollero —vamos a especificar—; a *Quique* Tellechea; a Nirsa Álvarez; a Cecilia Peraza, y por supuesto a mi querido camarada Diego Núñez.

Quiero dejarle un abrazo grande a cada funcionario porque, sinceramente, su trabajo es genuino, leal y humano; son un compañero más desde el primer día que llegamos a esta casa. No hacen distinciones.

Como lo hizo la edila Estefanía Díaz, también quiero agradecerles a los compañeros choferes, a quienes la Comisión Permanente N° 7 les dio trabajo hasta el último día. Es muy lindo contar siempre con el aprecio de estos compañeros.

Quiero agradecerles a los compañeros del Congreso Nacional de Ediles, con quienes hemos trabajado confraternalmente, con herramientas que desde ahí y desde aquí pudimos implementar y seguiremos utilizando quienes nos quedamos. Además, las trasladaremos a otros, como lo hace el presidente, quien, como siempre digo, sale al territorio. Es positivo salir al territorio y trabajar en todos los municipios, conocer cómo trabajan los compañeros concejales y qué se está haciendo.

También quiero agradecer a toda esa gente linda que está en la barra, que siempre nos brinda su apoyo, que acompaña y que, a veces, permanece toda la sesión sin sentarse en la banca, no porque no queramos, sino porque nos dicen: “Vayan ustedes, que sabemos que el voto siempre va a estar”.

No quiero dejar de saludar hoy a los compañeros de la Coalición Republicana que nos abandonan, como Luis Pera, a quien se va a extrañar, aunque yo lo veo en las calles. Nos seguiremos viendo, Luisito, no te vas a separar de mí.

Les pido que trabajen como lo han hecho: con compromiso, con compañerismo, en colectivo. Les deseo una excelente gestión a los que vienen, y a los que se van, desde los lugares en que estén, les pido que no se olviden de que esta casa es democrática y está para que ustedes la apoyen.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA SUÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Luciana Suárez.

SEÑORA SUÁREZ.- Señor presidente: personalmente, ya me despedí en la sesión pasada. La idea era que hoy hablara el señor edil Julio Aquino, compañero de esta banca con quien hemos estado codo a codo en estos cinco años, porque fuimos los únicos representantes de la línea. Creo que somos de los pocos que tenemos, prácticamente, cero faltas y hemos estado siempre al firme.

Extiendo un saludo de su parte, del compañero que está hace mucho tiempo en esta Junta Departamental y ahora se va a cumplir otra función, sumamente importante, en su municipio. Y extiendo mi saludo a él, por haberme acompañado estos años.

Vuelvo a agradecer a todos los compañeros ediles y compañeras edilas por el tiempo compartido, por lo aprendido.

Agradecemos a los funcionarios —lo repetimos y no nos cansamos de decirlo— por la gran labor que hacen y porque sin ellos sería superdifícil llevar a cabo nuestra tarea.

Agradezco a los distintos presidentes y presidentas que han pasado por esta Junta en esta legislatura. A Daniel Pereira, quien preside este último período, le agradezco por todo su trabajo y su compromiso.

Le hago llegar un saludo a Miguel Sanguinetti —hoy no nos pudo acompañar, pero va a seguir—, que ha sido un gran pilar y un gran referente de esta Junta. Todos acudimos siempre a él para hacerle consultas; junto con el presidente, llevan el timón de este barco.

Vuelvo a agradecer, porque han sido cinco años hermosos, de aprendizaje, con todos los sectores, con todos los partidos. Aprendí no solo en el rol específico de edila y en las comisiones, como ya dije, sino en los distintos lugares en los que tuve la suerte de estar, como en la coordinación y cuando ocupé la vicepresidencia de la Junta. Desde los distintos lugares uno también ve ciertas cosas de modo diferente. Pudimos aportar y aprender.

Les deseo muchos éxitos a los compañeros que asumen este jueves y van a seguir en este camino —veo que algunos están en la barra—. Estaremos presentes para acompañarlos en ese proceso.

Muchas gracias a todos.

Éxitos en la próxima gestión.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Silvia González.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Señor presidente: es un día especial, porque en la tarde de hoy estuve recordando algunas cosas que también me pasaron un 8 de julio, como fue asumir, hace 20 años, un rol en la Junta Local de Toledo en representación de nuestra querida fuerza política, el Frente Amplio.

Hoy, me toca despedir otra gestión; termina una legislatura en la que tuvimos muchas dificultades que sortear, pero esta Junta Departamental lo hizo en forma más que aceptable.

Quiero saludar, especialmente, no solo a mi fuerza política, sino también a mis compañeros de toda la vida, desde todos los lugares que me acompañaron y me acompañarán siempre.

Saludo a los compañeros de esta banca de la lista 939: Julio Brum, Solange Martínez y Andrés Pedrazzi. Nos tocó una magnífica línea en la que nunca tuvimos ningún tipo de dificultad, al contrario, me sentí muy orgullosa y muy apoyada.

Saludo a los compañeros de la oposición; por suerte, con ellos hemos tenido también un trato y un relacionamiento respetuoso y afable. Realmente, fue una oposición muy seria y muy comprometida. Cada cual defendió su postura, pero, en general, se trató de llegar a consensos para hacer lo mejor para los canarios.

Saludo también a los funcionarios, por supuesto, porque sin ellos no se podrían desempeñar las tareas que se desempeñan y siempre están dispuestos a brindarnos su apoyo y su sapiencia.

Saludo a los ciudadanos. ¿Cómo no voy a saludar a los ciudadanos que nos dieron su voto de confianza!? A mí y al resto de los compañeros, cualquiera sea su fuerza política, y también al nuevo equipo de gobierno. Eso es celebrar la democracia también.

Al compañero intendente le deseo la mejor gestión. Trataremos de estar presentes cuando asuma, porque hemos trabajado mucho para que eso sea posible y porque confiamos en la gestión que va a desarrollar junto a su equipo.

Al nuevo cuerpo, a los nuevos compañeros que ingresan, a este nuevo legislativo, les auguro la mejor gestión en pos de lo mejor para todos los canarios.

No quiero despedirme sin agradecerle a mi familia, que ha sido el pilar de toda mi vida, el pilar que me hace seguir cada día luchando por todos los derechos de la población.

Muchos éxitos a todos. Que continúe esto tan lindo que me brindó esta casa con tanta calidez.

Gracias a todos.

SEÑOR LISTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señor presidente: algunos cerramos este período, pero volveremos. Otras compañeras y compañeros ediles se van a otros lugares, y estoy seguro de que desde el lugar en el que estén trabajarán con compromiso, con el que asumimos todos. Por eso estamos en esta casa, la casa de la democracia de Canelones.

Mucha emoción, mucho aprendizaje... Uno, que militó siempre en política desde otros lugares, se siente un ser social que trata de ser útil al prójimo, al otro, porque si no estamos

bien todos, siempre estamos mal. Esa lucha por la equidad, por la igualdad es lo que vinimos a hacer a esta casa: a usar mejor la herramienta (política ¿?) para lograr que nuestra gente esté mejor.

Quiero saludar a los compañeros y las compañeras que se van.

Saludo mi Espacio 609 y al Frente Amplio.

Saludo a la oposición, porque a pesar de que sabemos que estamos en veredas diferentes y tenemos visiones diferentes sobre muchos temas, siempre trabajamos desde un lugar de mucho respeto y aprendizaje.

Saludo a mis compañeros de línea: a Eduardo *Lalo* Posse y a Pablo Calleros, quienes están presentes, pero no todos podemos entrar a despedirnos. Mis respetos hacia ellos. La compañera que me antecedió en el uso de la palabra manifestó que su línea era la que tenía menos faltas, pero no es la única, creo que la nuestra es la que tiene menos faltas...

No me interrumpa, señora edila, por favor. Señor presidente, ¿me ampara en el uso de la palabra?

(Hilaridad)

Saludo a mis compañeros en las comisiones: a la edila María de los Ángeles Palomeque, de la Comisión Permanente N° 4, y al edil Pedro Mesone, de la Comisión Permanente N° 6. Son de fierro, cero faltas también.

Por último, mi agradecimiento especial a todos los funcionarios y las funcionarias, desde el primero al último. Sin ellos sería imposible nuestro trabajo. Lo hacen mucho más profesional y desde un lugar casi como en familia. Realmente, se vive eso.

Le agradezco a mi familia; en especial, a mis hijas.

En este período legislativo todos hemos tenido pérdidas de compañeros y de familiares, y también llegaron otros, como el caso de mi nieto y de mi nieta que viene en camino. Ayer se corroboró que es una nena. De eso se trata la vida: unos vienen y otros se van.

Esperamos estar a la altura en el próximo período legislativo. Estoy seguro de que sí.

A los compañeros y las compañeras que se van, de todos los sectores: aquí estaremos para escuchar y atender desde otro lado la problemática.

Muchas gracias.

SEÑOR LÓPEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan López.

SEÑOR LÓPEZ.- Señor presidente: muchas gracias por permitirme expresarme en esta noche tan particular para todos.

Quiero agradecerles a las funcionarias y a los funcionarios de esta Junta Departamental, sin los cuales no me hubiera sido fácil cumplir la labor, poca o mucha, mala o buena, que he realizado en esta Junta. Ellos son importantes para cada uno de los ediles.

Quiero saludar a los ediles de todos los partidos y agradecerles.

También quiero agradecerle a la mesa actual, a las anteriores y a los presidentes de las comisiones en las que tuve la oportunidad de trabajar, por el respeto con el que me trataron, y a la bancada del Partido Nacional, que para mí es un orgullo.

No me quiero ir de la Junta Departamental sin decir alguna otra cosita.

Cuando empecé a trabajar en política, pensando que podía llegar a tener una carta de poder en algún lado, era para ayudar a la gente. Nada más que para eso.

Cuando se me quiso mandar que votara 88.000.000 para un fideicomiso, dije que no. Y cuando consideré que estaba bien que se bajara todo lo que se bajó —más de la mitad—, lo voté. Lo voté pensando que era lo mejor para Canelones y para todos los canarios. Si lo tuviera que volver a hacer, lo haría.

Quiero agradecerle a mi familia, que en ese momento me estaba esperando ahí afuera. Quiero agradecerles a los compañeros que me dijeron “Negro, te entiendo”. Pero también quiero agradecerles a los compañeros que me llamaron *traidor* por la espalda, y hoy no están dentro del Partido Nacional.

Entonces, me voy de esta Junta Departamental orgulloso. Orgulloso de mis compañeros, orgulloso de ser blanco y wilsonista.

Muchísimas gracias, señor presidente.

SEÑORA MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Melgar.

SEÑORA MELGAR.- Señor presidente: antes de empezar, les dije a las taquígrafas “pongan ‘llora’, ‘llora’, ‘llora’”, pero voy a hacer un esfuerzo y no voy a llorar.

Estoy muy agradecida de estar en el lugar en el que estoy. Estoy muy agradecida a la fuerza política, al sector político. En la barra, hay dos bicicletas potentes: Ceci y Hernán, pero el sector político es un pelotón gigantesco, que nos acompaña. Si ven que nos caemos, ellos nos apoyan, y eso lo necesité mucho. Gracias a los camaradas, a la lista 916.

Si bien todos los funcionarios tienen un no sé qué que llega al corazón, voy a mencionar a María Elena Lasa, porque ella es *mi* secretaria. Cuando entré a la Junta, en el primer período, ella era secretaria de Comisiones, y en la Comisión Permanente N° 5 yo siempre le

decía “mi secretaria”, cariñosamente. La quiero mucho. A ella y a todos los funcionarios porque siempre estuvieron ahí.

En la Comisión Permanente N° 7 de este período legislativo, tuvimos como presidenta a Nathali Muniz. La menciono a ella en representación de todos los ediles y edilas de esta Junta. Nathali es una guerrera. En un momento, las dos nos abrazamos porque teníamos que luchar para seguir adelante. Y salimos. A una le costó más y a otra menos, pero luchamos para seguir. Nathali: sos una gran persona y te va a ir muy bien. Vas a hacer una excelente gestión.

Muchas gracias, señor presidente. A usted y a los demás presidentes de esta legislatura.

A quienes también ocuparon esta banca, les digo que se acuerden de que Beatriz Melgar estuvo por aquí.

Gracias.

SEÑORA MUNIZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Señor presidente: hacer uso de la palabra después de Beatriz es muy difícil porque me emocionó muchísimo con sus expresiones.

Todos saben que hemos atravesado momentos bastante duros —Beatriz particularmente—, pero aquí estamos, y eso es lo importante.

Quiero saludar a mis compañeros de banca: Nibia, Pedro y Alejandro. También nos jactamos de estar entre los pocos que tuvieron cero faltas. A no ser por razones de salud, siempre estuvimos presentes. Fue una línea ejemplar. Me siento orgullosa de este grupo y también, por supuesto, de todos los compañeros de esta Junta.

En esta última sesión de la legislatura quiero reconocer a la mesa saliente y a las anteriores. Cada uno de los presidentes aportó cosas muy importantes para llevar adelante el trabajo de todos nosotros, acompañados por los funcionarios y las funcionarias, a quienes no quiero dejar de nombrar. Valoro su gran trabajo, dedicación y calidez para con todos los ediles y las edilas. A los nuevos nos explicaron, con mucha paciencia, cómo ser edila o edil en este recinto, y eso lo apreciamos mucho. En este período legislativo hubo muchas idas y vueltas. Comenzó en época de pandemia, con la dificultad que eso implicó para el ejercicio de nuestro rol.

Miguel, el secretario general, ha sido un pilar en toda la legislatura. Ha sido fundamental para la Junta Departamental.

A medida que vamos ocupando nuestros espacios en este cuerpo, notamos el valor que este tiene para la democracia en Canelones, para poder hacer este departamento cada vez

mejor y para que la Intendencia pueda ejercer su función de gobernar junto al legislativo. Tanto el ejecutivo como el legislativo son parte de este gobierno.

Quiero mencionar —para quienes llegan y para quienes vamos a seguir en el próximo período—la necesidad de reconocer siempre la importancia que tiene —y el privilegio que es— aportar para que Canelones sea cada vez mejor. En ese sentido, seguiremos trabajando nosotros desde este lugar y quienes no sigan aquí, como todos somos militantes políticos, seguirán militando con fuerza y trabajando en las tiendas en las que les toque estar.

Saludo a todo el cuerpo, a los compañeros y a las compañeras del Frente Amplio, pero también a los del Partido Nacional y del Partido Colorado. Tuve la suerte de integrar varias comisiones. Presidí la Comisión Permanente N° 5 en varias oportunidades, integré la Comisión Permanente N° 8, la Comisión Permanente N° 3 —cuando Fefa era presidenta— y, finalmente, la Comisión Permanente N° 1. Por tanto, tuve la suerte de compartir, con los secretarios de las diferentes comisiones así como también con distintos compañeros, ese trabajo más profundo, el del día a día que se da en las comisiones, más allá de lo que se vota en los plenarios una vez cada quince días. Me llevo con cariño el recuerdo de la labor realizada con muchas compañeras y muchos compañeros de esta Junta. Eso es una alegría enorme.

Saludo nuevamente a los compañeros que se van y les doy la bienvenida a muchos que llegan; algunos están aquí y otros, viéndonos por YouTube. A partir del jueves, integraremos el nuevo cuerpo de esta Junta. Va a ser raro mirar hacia los costados y no ver a quienes estamos viendo ahora. Sentimos un poco de nostalgia por eso, pero también damos la bienvenida a quienes ingresan. Los caminos siguen. Y sé que quienes integrarán este cuerpo de acá en adelante también harán lo mejor por Canelones.

Nos seguiremos viendo en los lugares en los que nos toque encontrarnos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR GRILLE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos Grille.

SEÑOR GRILLE.- Señor presidente: no voy a repetir lo que los compañeros han dicho.

Mi agradecimiento a todos —a todos— por igual: a los compañeros ediles y a los compañeros funcionarios. No quiero nombrar a nadie, porque, sin duda, me voy a olvidar de alguno o de alguna.

Estoy absolutamente de acuerdo con que todos hemos cumplido una tarea que ha sido muy ardua en estos cinco años. El primer año y medio de esta legislatura nos tocó una situación muy compleja: la pandemia. Tuvimos que agudizar nuestro ingenio para mantener la

Junta Departamental abierta. En ello, los funcionarios tuvieron un papel fundamental, aunque no niego que los ediles colaboraron.

No me quiero olvidar de lo siguiente. La línea 1 de la lista 939, que es la línea que ocupó, la estoy ocupando por una razón fortuita. Después de casi quince años de gestión en el gobierno departamental, me tocó ocupar esta banca. Y tengo que recordar al compañero que estuvo en esta banca, que fue quien salió electo para ocuparla en primer lugar: el arquitecto Walter González, que por razones absolutamente injustas falleció en los primeros meses de esta legislatura.

Tampoco puedo olvidarme de Juan Carlos Martínez, quien no llegó a ocupar la banca, pero estaba en esta línea. Esta línea quedó integrada por tres personas —dos compañeras y quien les habla—, quienes hemos desarrollado siempre un trabajo muy coordinado. Quiero reconocer a Mildren Izzi; sin lugar a duda ella tiene conocimientos muy interesantes e importantes, y nosotros nos hemos nutrido de ella.

Estos cartelitos que están sobre nuestra mesa son tres, aunque deberían ser cinco, y representan también a otra compañera, a Mónica Bueno, que no está presente ahora, pero seguramente estará acá en un rato. Voy a nombrar solamente a esas dos compañeras.

No quería dejar de decir que mi tarea acá, en la Junta Departamental, la llevé adelante porque Walter González se tuvo que ir; se tuvo que ir a otro plano. Me tocó arrancar con algunas dificultades, que ustedes recordarán, pero que rápidamente pudimos sortear.

No puedo dejar de manifestar mi agradecimiento hacia mis compañeros ni tampoco dejar de manifestar mi agradecimiento a la oposición fundamentalmente. En un principio, esta se sintió de alguna manera ofendida, pero rápidamente —al conocernos y al tener un vínculo más personalizado— comenzamos a tener otro tipo de relacionamiento, el que, en definitiva, terminó siendo un muy buen relacionamiento desde mi punto de vista.

No voy a seguir integrando la Junta. No formé parte de ninguna lista en estas últimas elecciones, por lo que, obviamente, no resulté electo. Voy a seguir —desde otro lugar de militancia y de trabajo— siempre en este camino de hacer lo que se dice y ser fiel a lo que se piensa.

Auguro una gran futura gestión de este cuerpo.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señor presidente: pensaba en qué decir en esta intervención que tiene un poco de sabor a despedida y otro poco a nostalgia y reflexión.

No quiero dejar de recordar que hoy es una fecha que para los socialistas, y para la Juventud Socialista en particular, tiene su impronta y un sentido sentimiento. El 8 de julio de 1973 asesinaron a Walter Medina de un tiro en la espalda por pintar un muro. Y lo digo desde el sentimiento y desde el recuerdo, porque, justamente en julio, pero de 2010, nos tocó asumir a nosotros en esta Junta; lo hicimos con 20 años y siendo miembros de la Juventud Socialista.

En este recorrido de 15 años, nos ha tocado trabajar, aprender y, de cierta forma, crecer en este cuerpo; tenemos agradecimientos para hacer, aprendizajes hechos, sentimientos compartidos, discusiones y vivencias en general que nos educaron y formaron de alguna manera como personas.

Recién veía al funcionario Robert Bracco, aquí presente, quien fue uno de los primeros funcionarios que conocimos cuando llegamos a la Junta Departamental. Como dije recién, con 20 años asumimos una banca y nos tocó presidir una comisión sin saber dónde estábamos; no teníamos sesiones preparatorias, no teníamos nada. Tuvimos que llegar y cumplir con nuestro rol. Allí conocimos a Robert Bracco, que era el secretario de la comisión de Urbanismo, la vieja Comisión Permanente N° 5, y aprendimos mucho de él. Lo nombro porque en él quiero nombrar a todos los funcionarios que hoy siguen estando en la Junta y a los que han pasado por acá, los que de alguna forma nos han enseñado y con quienes hemos podido compartir mucho de esas vivencias y de esa formación. Ellos también nos vieron crecer en política, literalmente.

Así como les agradecemos a los funcionarios, les agradecemos a los compañeros ediles con los que fuimos atravesando las diferentes legislaturas y ocupando diferentes roles. En este tercer período legislativo, también cumplimos con los roles que nos determinó el Frente Amplio, como la coordinación, como el ejercicio de la vicepresidencia, como encabezar la Lista 90, la lista de nuestro partido, al que también le estamos profundamente agradecidos. Estamos agradecidos por el proceso que nos permitió llevar adelante, por permitirnos someternos a la voluntad ciudadana y representar esa voluntad popular que hace a esta casa democrática, que muchas veces se menciona, pero también se late y se vive. Así lo transitamos: trabajando en pos de llevar adelante las que entendimos que eran las mejores ideas.

En esta serie de agradecimientos y emociones, es fácil saludar a los amigos, a los compañeros, a los correligionarios; por suerte, lo han hecho varios, y no queríamos dejar de hacerlo. Pero también queremos saludar a los que piensan diferente: a los ediles de la oposición, blancos y colorados, ahora republicanos. En definitiva, en el intercambio de ideas no solo aprendimos que el pensar distinto es una forma de vivir. También aprendimos que, a pesar de pensar diferente, en todos lados hay buenas personas, en todos lados podemos conocer grandes

personas. Así fue en estos períodos: aun estando en las antípodas de sus ideas y discutiendo durante horas en este plenario, de las puertas hacia afuera podemos convivir y ser buenos vecinos, buenas personas, y pensar, cada uno desde su lugar, lo mejor para el departamento.

Hemos hecho un resumen del aprendizaje, de las vivencias con funcionarios, con ediles, con una gran cantidad de personas con las que hemos trabajado y con las que nos tocó atravesar el segundo período de gobierno del intendente Marcos Carámbula y los dos períodos de gobierno del intendente Yamandú Orsi —hoy, presidente de la República—.

Ahora, nos toca despedirnos de este legislativo departamental. Lo hacemos por opción, por entender que la renovación se tiene que dar en los hechos y por haber logrado, en un acto de sabiduría —lo que no siempre pasa en los partidos políticos—, generar nuevos cuadros y nuevas opciones.

Respecto a los compañeros con que quienes hemos ocupado esta banca en otros períodos y en este, como la compañera Lucy Garderes y el compañero Wilfredo Cabrera, a Lucy Garderes le toca continuar y ser la voz de la experiencia en la nueva bancada.

La renovación se transmite y se ejerce. Son grandes compañeros los que van a llegar el jueves para trabajar, para representarnos y seguir con ese legado, como decíamos al inicio de la alocución, de aquel joven socialista Walter Medina, del joven que nos tocó ser y de la juventud que vendrá.

Muchas gracias.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: es un día especial, como decía el edil que me antecedió. Es un día sumamente especial, porque recordamos cuando, hace cinco años, llegamos a este lugar a trabajar con nuestra fuerza política: veníamos a hacer política, pero sin saber nada de la parte administrativa. Como pudimos, con la ayuda de todos..., antes que nada de los funcionarios —porque sin ellos hubiese sido muy difícil aprender— y también de todos los ediles que tenían experiencia, logramos salir adelante.

¿Qué hicimos acá, señor presidente? Hicimos política.

Hicimos política cuando, en plena pandemia, acompañamos la iniciativa de la Intendencia de Canelones de exonerar de la contribución inmobiliaria a los salones de fiestas, que no podían trabajar, y a los pisos de feria, que tampoco podían trabajar.

Hicimos política cuando decidimos desafectar del uso público padrones de Canelones para diferentes fines: para la Asociación Pro Cultura de San Jacinto, para la creación del teatro de verano; para la asociación civil de baby fútbol de Progreso; para ADEOM, para la

construcción de viviendas para sus funcionarios; para la cooperativa de maestros Elena Quinteros, de Ciudad de la Costa... Podría seguir horas nombrando destinatarios de las anuencias que hemos otorgado, sobre todo en la Comisión Permanente N° 3, en la cual trabajo.

Hicimos política también el día que decidimos votar una línea experimental de transporte de pasajeros, que luego cambiamos de categoría y se transformó en un servicio oficial. Recordarán que era una línea que nacía en el lado norte del norte de Ciudad de la Costa y comunicaba con el sur, porque no existía ese servicio. Nos llenó de orgullo votar esa iniciativa.

Además, en este recinto, recibimos a trabajadores que vinieron a contarnos los problemas que tenían. Por ejemplo, el sindicato de funcionarios del Hospital de Las Piedras, que, en plena pandemia, vino a denunciar la falta de material y de especialistas; o la UNOTT, que también planteó su problemática.

Asimismo en este recinto se hizo el primer simposio del Mayo Amarillo, simposio que se continuó haciendo. Se hizo la Comisión del Agua, por iniciativa de la Comisión Permanente N° 3, oportunidad en la que se recibió a expertos en el tema, y se realizó la presentación del libro *Descentralización en Uruguay. Miradas desde Canelones*.

Por ello, les agradezco y felicito a todos los ediles por haber tenido la oportunidad de hacer política con esas cosas.

A todos los compañeros que fueron presidentes o integraron la mesa de esta Junta en esta legislatura, les agradezco porque me sentí sumamente bien representada. Ya hablé de cada uno de los demás en su momento, por lo que ahora quiero hablar de usted, señor presidente.

Le agradezco que durante todo este tiempo se haya dedicado a abrir las puertas de este legislativo al visitar cada uno de los municipios y hablar desde el lugar de la Junta Departamental.

Me resta reiterar mi agradecimiento a todos.

Seguiremos trabajando donde la patria nos quiera.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Señor presidente: ¡qué martes! Hacer un discurso político hoy o hablar con cierto protocolo es difícil. Me parece que deberíamos estar todos más descontracturados.

Hoy es un día muy particular. Está claro que tenemos sentimientos encontrados, pero priorizo haber compartido con ustedes estos cinco años... En realidad, no fueron cinco años, sino menos. Hacía memoria... ¡Qué suerte que tienen los que vienen! Van a poder tener el agasajo que se merecen. Recuerdo que nosotros —lo comentábamos hace un rato con algunos

compañeros— ingresamos casi escondidos, con aquello que nos tapaba la cara, en pandemia, que parece que fue hace tanto y fue hace nada. Como se mencionó, tuvimos que inventar cosas para poder seguir adelante en esta Junta Departamental y hacer nuestro trabajo.

Hace unos días ya agradecí, pero hoy también es un día de agradecimientos.

En primer lugar, agradezco a quienes me pusieron acá: a los vecinos de Canelones. Después, por supuesto, a mis compañeros y a los secretarios de bancada: Doris, Egon y Daniela.

También quiero agradecer a todos los compañeros ediles del Frente Amplio, con quienes, como bien dijimos, hemos trabajado con muchísimo respeto. Cuando el edil Carlos Grille habló sobre su presidencia, recordé que hemos tenido noches largas de discusión por el presupuesto o por el picudo rojo —una masa—.

(Hilaridad)

Esa vez nos fuimos de acá cerca de las cinco de la mañana y no pudimos resolver nada, porque ahí sigue el picudo, que ya se ha comido todas las palmeras. Y como esa, otras tantas discusiones eternas, intentando alcanzar —por caminos distintos, con pensamientos diferentes— el mismo resultado para todos los canarios. Eso fue lo más disfrutable de esta historia: poder exponer lo que uno piensa, con la libertad que corresponde, en este lugar tan democrático donde a todos nos ha dado mucho gusto estar.

Quiero hacer un reconocimiento a la comisión que integré, la Comisión Permanente N° 3. Falté unos cuantos días en este último tiempo, pero allí trabajé con compañeros preciosos. Tenemos prevista una despedida. No le vamos a decir a nadie dónde va a ser. No va a haber fotos: van a tener que dejar el celular en la calle.

(Hilaridad)

Reitero, estos años han sido de mucho aprendizaje, que me lleva a un lugar también muy importante, donde podré desarrollar la tarea como pretendo, llevando adelante lo vivido en estos cuatro años y medio en el parlamento canario. Claro está que eso me va a servir mucho para lo que viene. Como mencioné hace un rato, esto fue un aprendizaje absoluto, porque, como muchos de los que estamos acá, era nuevo en estos menesteres y tuvimos que hacernos a golpes.

A los que llegan —muchos trabajamos en la calle para que eso sucediera—, a los compañeros que repiten y a los amigos que hemos hecho —Robin se queda sin Batman—...

(Hilaridad)

Hemos recorrido el departamento para que esos compañeros se sienten acá y quiero decirles algo muy importante para todos nosotros, algo que he pregonado cada vez que he tenido la oportunidad: hay que defender nuestra tarea. Somos nosotros los responsables absolutos de darle visibilidad a lo que hacemos en el departamento.

Con la descentralización, hemos perdido parte del protagonismo en manos de los alcaldes, y está bien que así sea porque son quienes están más cerca de los vecinos en nuestros pueblos; pero debemos esforzarnos por visibilizar nuestra responsabilidad, que es muy importante. Lo que hacemos los ediles de nuestro departamento es levantar la mano y cambiar la vida de las personas. Quizás, en el momento en que lo hacemos, no somos conscientes de la real dimensión que eso tiene, pero es algo que debemos llevar con orgullo a cada lugar.

Desde el lugar donde me toque estar, les aseguro que voy a llevar la palabra de los ediles, porque es muy importante que todos sepan el trabajo que hacemos, que hicimos. Es absolutamente vital que eso se sepa no solamente en el departamento, sino también a nivel país.

El Congreso Nacional de Ediles también me dio la posibilidad de plantear esto. La invisibilidad es algo que se padece. Muchísimas veces en nuestras bancadas escuché reclamar a los ediles por el ninguneo que sufrimos a nivel general por nuestra tarea. Creo que es nuestra total responsabilidad destacar la importancia de nuestro rol cada vez que podamos en cada lugar al que vayamos.

A los funcionarios ya les agradecí hace unos días, pero hoy voy a mencionar a dos que no querían que lo hiciera: las chicas que nos hacen salir lindos cuando nos sacan fotos, Daisy y Lucía. Me parece que hacen un trabajo fantástico para que luego podamos compartir nuestra tarea. Eso forma parte de la visibilidad de la que hablamos. Es absolutamente vital mostrar nuestro trabajo.

Le agradezco a la edila Marisol D' Alhora, quien me mencionó.

No me voy a ir. Voy a andar por acá, en la vuelta, siempre a mano para cada compañero no solo de mi partido, sino también del Frente Amplio, para lo que necesiten: generar un espacio, una gestión. De eso se trata. Podemos pensar distinto, pero tenemos que estar más unidos que nunca, porque el Uruguay es de todos. Es mentira ese verso que nos venden por ahí de que estamos divididos. Somos todos uruguayos y todos somos canarios. Voy a ir a la casa grande de la democracia a defender a mi departamento. Esa es la principal razón por la que sigo en esta historia.

A quien ocupe esta banca que sepa que durante estos cuatro años y medio intentamos dejar la vara alta. Ojalá se mantenga ahí y que eso sea contagioso. Ojalá todos podamos representar este legislativo como se lo merece.

Por último, quiero agradecerle sinceramente al señor presidente, a Kiko, porque no solo ha sido presidente de esta Junta Departamental, sino también un compañero más, y eso es muy importante. Hemos participado juntos en otros ámbitos, compartido cosas, y me parece que ese es el camino. Lo dijo el edil Sergio Pereyra: no solamente somos ediles representando una camiseta, unos colores o una forma de pensar; también somos personas que nos relacionamos. De eso se trata el convivir: entender que podemos pensar diferente. Señor presidente, usted ha sido un fiel representante de eso. Ha sido presidente para todos en esta Junta, sin que se notara ninguna diferencia.

A todos, a cada uno de ustedes, mi agradecimiento. A los que están acá, a los que no están, a los que vienen, gracias por haberme dado la posibilidad de ser, de crecer, de entender cómo funciona esto y tener mañana la oportunidad de seguir haciendo política.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA DÍAZ (Liliana).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Liliana).- Señor presidente: no se asuste, voy a ser breve, porque, como el edil que me antecedió en el uso de la palabra, ya realicé mi despedida.

Simplemente, quiero recordar que en las comisiones hemos dejado muchos temas pendientes y la idea es que se siga trabajando en ellos. Ya hemos conversado con los compañeros de todos los partidos sobre la importancia de abrir esos archivos y darles continuidad a los temas. Ojalá, como también dijo el edil que me antecedió, que esa vara alta que dejamos se contagie, y que también se contagien las temáticas. Hay temas que quedan pendientes y que, por supuesto, siguen muy vigentes.

Por otro lado, me voy a referir al ego, señor presidente. Usted siempre me dice que soy “la voz” de la Junta. Tengo fans. Entonces, decidí hacerme un mimo al ego y hablar al final, pero no mucho.

Además, estoy haciendo mi balance, mi rendición de cuentas. Comencé a revisar lo que hay en YouTube y dije: “Tienen razón, ¡me hablé todo!”. Todavía no terminé el trabajo, porque se trata de una rendición de cuentas personal, una rendición de cuentas hacia el Frente Amplio y, por supuesto, hacia quienes nos pusieron aquí. Pero me parece interesante. Busquen allí sus intervenciones. Todavía tengo los papeles con las tareas de las comisiones, aún no los usé para el asado.

A propósito de comisiones, hoy me sentí grande “representando” —entre comillas— a la Comisión Permanente N° 4 en el Centro Comercial, Industrial y de Fomento de Atlántida, donde el director Horacio Yanes hizo su cierre de gestión tras diez años frente a la Dirección de Turismo. Nos sacamos una foto con el compañero edil Federico Betancor, y allí estuvo la Comisión Permanente N° 4, el último día, presente. Ya voy a entregar los carnés, señor presidente.

Ya agradecí en general, pero ahora, en particular, quiero agradecerle al edil Fabián Castellanos, el titular de esta banca —yo tengo el número 47, no sé quién lo tendrá ahora—, y al edil Nicolás Acosta. En estos casi cinco años se dio una serie de situaciones que nos permitieron trabajar perfectamente a los tres: Nicolás, Fabián y esta edila que hoy se despide. No voy a llorar..., no.

Quiero decirles que en el lugar donde voy a estar los micrófonos me van a seguir acompañando y yo a ellos. Así que quedo totalmente a las órdenes; tienen mi correo electrónico, mi teléfono. Por supuesto, me ofrezco para entrevistar a edilas y ediles sobre los distintos temas que traten en las comisiones. Con mucho gusto vamos a difundir su tarea no solo por las temáticas, sino también por la dignificación del rol de edila y edil.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CASTERIANA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Francisco Casteriana.

SEÑOR CASTERIANA.- Señor presidente: no me voy a despedir, porque de la militancia no nos podemos despedir. En estos cinco años diferentes que me han tocado vivir, de una larga vida de militancia, conocí a muchísimos compañeros y muchísimas tareas distintas a las de mi pasado reciente.

No me quiero despedir porque, con todos los compañeros, nos vamos a ver quizás más seguido que mientras estuvimos acá, seguramente definiendo cuestiones importantes, como se hace en esta Junta Departamental, en esta sala denominada *Congreso de los Pueblos Libres*.

Quiero mencionar a la compañera titular de esta banca, la edila Andrea Iglesias. Llegó hace un momento, pero no pudo estar en sala porque está desempeñándose en otra tarea en el gobierno nacional. Es una compañera joven, militante social, docente; una compañera de todas las horas, de la discusión política, de trabajo. En el día de hoy, ella me dio la responsabilidad de mencionarla para que juntos digamos que esto no es una despedida, que vamos a seguir trabajando desde diferentes lugares.

En este ámbito en el que me ha tocado estar estos años, hubo momentos difíciles, duros, de definiciones, de mucha negociación interna, de mucha negociación dentro del Frente

Amplio, así como con los ediles de la oposición. Verdaderamente, para mí, esto fue algo nuevo, en función de que desarrollamos una tarea diferente, que me ha enseñado muchísimo. He aprendido muchísimas cosas de la experiencia de muchos compañeros. Y cuando hablo de *compañeros*, me refiero a los 31 ediles, porque de todos ellos he aprendido bastante.

Me hubiera gustado que el período fuera más largo, pero no lo es. Estoy satisfecho de haber compartido con todos ustedes; los voy a recordar. Sé que nos vamos a encontrar en la militancia. Estos cinco años que pasaron fueron duros, y sabemos que empiezan cinco años que también lo serán; lo van a ser. Entonces, deberemos juntarnos mucho más para estar organizados y salir adelante, como siempre lo hemos hecho.

Envío un saludo a nuestro compañero, el secretario general, Miguel Sanguinetti.

Por último, no quiero olvidarme —para mí es una cuestión muy importante— de saludar a los trabajadores de esta Junta Departamental. No me gusta la palabra *funcionarios*, me gusta la palabra *trabajadores*, porque es lo que son. Son compañeras y compañeros que, obviamente, desarrollan una tarea fundamental para todos nosotros, sobre todo, para ordenar lo que vamos a hacer y votar para nuestro pueblo.

Muchas gracias a todos.

SEÑORA CURA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Marianela Cura.

SEÑORA CURA.- Señor presidente: sin dudas que es un día muy especial, estamos cerrando esta legislatura para dar comienzo a una nueva.

Durante estos años aquí en la Junta, hemos podido trabajar de forma respetuosa, mancomunada, intercambiando ideas y puntos de vista, con la convicción de que estábamos haciendo lo mejor para los canarios —y creo que esto comprende a todos y cada uno de los ediles—. Ellos dirán si hemos logrado el objetivo, si hemos alcanzado sus expectativas.

Hoy quiero usar estos minutos para agradecer porque creo que corresponde.

Quiero agradecer a la fuerza política Frente Amplio, particularmente a la lista 2040 y a la CUF —Corriente de Unidad Frenteamplista—, que consideraron que podía ocupar este espacio para realizar esta tarea, que es tan importante y de cierta cercanía con la gente.

Quiero agradecer —como todos, y me alegro de que así lo hayan hecho porque lo sienten— el trabajo de los funcionarios de esta casa, quienes siempre nos han recibido con total disposición, con una sonrisa, con la mejor voluntad para responder nuestras inquietudes, nuestras dudas y facilitar nuestro trabajo desde sus lugares.

También agradezco el respeto de cada uno de los compañeros ediles de la oposición, del Partido Nacional y del Partido Colorado, con quienes hemos podido trabajar de manera muy

respetuosa, cada uno desde sus convicciones, con sus valores y principios, pero en un marco respetuoso y, repito, siempre pensando en lo mejor para los canarios.

Por supuesto, señor presidente, y permítame un tinte un tanto personal, agradezco a mi familia, que me ha sostenido; a mi esposo; a mis hijas; a mis nietos, que han resignado horas de juego y diversión conmigo. Lo hicieron en el entendido de que yo estaba aquí para ocupar un rol con responsabilidad y de que, a veces, las responsabilidades tienen esa contrapartida: el tener que pensar en la gente antes que en uno mismo. Y este es el mensaje que me gustaría que quedara para quienes van a ocupar estas bancas en el próximo período: todos los que estuvimos aquí a lo largo de toda esta vida democrática como quienes vendrán no debemos olvidar que si bien es una oportunidad personal, fundamentalmente y por encima de todo, es una oportunidad para la gente.

Desde este legislativo se puede trabajar en resoluciones y normas que mejoren la calidad de vida de la gente. Creo que eso es algo que debemos tener presente en cada una de nuestras acciones, en nuestro trabajo, en los intercambios. Y cada vez que levantamos la mano —o no—, debemos hacerlo pensando siempre en la gente.

Ha sido un honor compartir este tiempo con todos mis compañeros en esta casa. Como dijeron varios ediles, quienes somos actores políticos, aunque nos vayamos de algunos lugares, siempre vamos a seguir caminando con la gente.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: mociono que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta agotar la consideración del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: hace un rato escuché al edil Sergio Pereyra, quien tiene una larga trayectoria en la Junta Departamental y hoy se está despidiendo. Y, al escucharlo, uno se siente como un dinosaurio, porque cuando quien habla entró a la Junta, Sergio tenía 5 años.

(Hilaridad)

Han pasado 30 años desde entonces. Cuando él hablaba de renovación, yo pensaba en que era muy importante buscar un argumento político que nos habilitara para seguir aquí. Yo, a los 30, era parte de la renovación; cuando volví, a los 45, era la renovación ideológica. Y ahora, buscando la razón, a los 60, la encontré: tengo la misma edad que el *Pepe* Mujica cuando fue electo diputado por primera vez. Así que vengo bastante bien.

(Hilaridad)

Somos del grupo de los sobrevivientes del siglo pasado —con Juan Ripoll, que aún puede seguir dos o tres legislaturas más; el licenciado Gustavo Maeso, y Jerónimo Costa—. Llegamos a esta Junta en los años noventa, y más allá de que la ciudadanía no nos respaldó en algún período, después continuamos aquí.

Quiero saludar a la *Flaca* Cecilia Bravo, porque hace unos días me despedí de los funcionarios que se retiraron en esta legislatura y se me pasó mencionarla a ella, que justo se iba ese día.

Asimismo, quiero saludar a quienes fueron presidentes de esta legislatura: a Estefanía Díaz, a Carlos Grille, a Juan Ripoll, a Diego Núñez y a usted, que creo que va a repetir en cualquier momento. Quiero destacar la importancia de que nuestro partido, el Frente Amplio, se haya fijado en personas del nordeste de Canelones, de la zona del santoral, para este tipo de cargos. En la próxima legislatura, eso se va a reflejar muy bien en la cantidad de bancas que ocuparán representantes de esa zona.

También quiero saludar —porque no lo hice en su momento y ya han pasado unos cuantos meses— a los ediles del parlamento de Canelones que fueron electos como diputados suplentes. A Estefanía Díaz, a quien ya le pedimos que cuando se siente en la banca se saque una foto y la reenvíe. A Fabián Colombo, que cuando deje un rato la empresa de construcción, sé que va a estar presente. A Federico Rolón, que está en la barra y sé que ocupará un lugar importante en el departamento. Y a don Luis Pera, quien estará por ahí y nos vamos a perder de tenerlo en las discusiones en esta Junta. Quiero pedir disculpas por una broma que hice. Aquello de que no

se le podía pedir peras al olmo. Era en sentido figurado, cuando no acompañaba alguna votación. Se va un oponente de fuste, alguien que ha contribuido al departamento desde su perspectiva. Esperamos que en el próximo período lo dejen salir de la Cámara de Diputados para volver a esta Junta Departamental.

Quiero agradecerle a mi compañero Juan Ripoll, porque en estos últimos meses he ejercido la coordinación, algo bastante difícil, y por eso no han visto a Juan sentado en esta banca regularmente. Estoy yo, que soy su suplente. Eso habla de la importancia de tratar de coordinar de la mejor manera, algo que a veces sale bien y a veces no.

También quiero agradecer el buen relacionamiento con los compañeros de los otros partidos políticos con quienes compartimos este período de coordinación.

Quiero saludar a Miguel Sanguinetti, quien hoy no está presente. Un viejo conocido, secretario general, exedil, alguien que ha aportado mucho, porque los presidentes pasan, pero los secretarios quedan. Destaco la importancia de los secretarios generales. Cuando uno preside desde la mesa, el secretario general tiene que saber bastante más y debe transmitirnos ese conocimiento. Muchas veces, uno aprende algo como presidente cuando ya está por irse. Pero así es como funciona.

No voy a mencionar a todos los ediles que se van, pero sí quiero destacar a los compañeros de la Comisión Permanente N° 4 de todos los partidos que no van a estar en la próxima legislatura. Integro esa comisión desde que llegué a la Junta, en el año 1995. Es una comisión que, normalmente, trabaja y vota en acuerdo, en busca de lo mejor para el departamento. A dicha comisión se le han sumado más tareas —asuntos rurales, turismo y trabajo—y creo que, entre los ediles de todos los partidos, hemos logrado congeniar de la mejor manera para trabajar por la sociedad de Canelones.

Saludo a Ruben Obiague, del Partido Nacional, un gran compañero, que no repite; a una compañera que no está presente, Solange Martínez, que tampoco repite y con quien trabajamos en algunos proyectos de la mejor manera; a Federico Betancor, que está cerrando 25 años ininterrumpidos como edil en esta Junta Departamental, y a Julio Brum, quien se encuentra presente en su banca.

Saludo a Daniel Pereyra. Siempre digo que —no de la parte avícola, sino de los pollos— podrá haber gente que sepa muchísimo en el país, pero que sepa más que Daniel es muy difícil. Eso hay que aclararlo. Hace años, cuando él no era edil, si yo tenía que hablar del tema, le preguntaba cómo estaba la cosa. Él me hacía un resumen detallado, y yo venía aquí y brillaba. Después, él llegó a la Junta y yo marché.

Saludo a Pedro Mesone, un gran compañero con quien compartimos este período, y a Rolando Rizzo, compañero del Partido Nacional, que se retiró hace un tiempo, pero que también integró la Comisión. Y dejo para el final a Liliana Díaz, porque es “la voz”. Esa voz que en algún momento nos acompañaba con la propaganda en una radio FM, recreando hermosos lugares del departamento de Canelones. En aquel momento, ya hacía turismo desde una radio, y eso también hay que destacarlo.

En cuanto a los funcionarios, legislatura tras legislatura se repite el agradecimiento hacia esos *trabajadores*, como se los llamó. Son el apoyo fundamental, pues, sin ellos, los ediles no podríamos desempeñar nuestras funciones. Gracias a los que están y a los que se fueron, y les deseo lo mejor a los que vendrán, ya que en cualquier momento ingresarán más funcionarios. Siempre les digo: “Bienvenidos al mejor trabajo público del departamento de Canelones”.

Es todo lo que quería decir por ahora, señor presidente, porque, en realidad, no nos vamos; nos quedamos cinco años más si Dios quiere.

Muchas gracias.

SEÑORA ORTIZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Fernanda Ortiz.

SEÑORA ORTIZ.- Señor presidente: quiero comenzar agradeciendo al Frente Amplio, a mi fuerza política, que me puso acá.

La historia de cómo llegamos a esta banca fue bastante diferente a la del resto. Todos vinimos formando parte de un sublema, pero en ese sublema había listas integradas por personas que hacía mucho tiempo que estaban en política, muy conocidas. Nosotros nos acercamos solamente para sumar votos y tuvimos el grato placer de llegar a esta banca y de que, al menos, hubiese una voz que fuera realmente la voz de los vecinos y que peleara por ellos.

Lamentablemente, cuando comenzamos, el universo decidió que lo hiciéramos solas: el padre de uno de nuestros compañeros de línea había fallecido, otra compañera no pudo asumir por temas de salud y otro por problemas personales.

Quiero agradecerle especialmente a mi hermano, José Enrique Ortiz, que se encuentra en la barra, porque fue la primera persona que me vio como una mujer política. Yo solía ser una mujer social, que ayudaba a todo el mundo, pero no me consideraba política. Para mí, solo estaba ayudando a la gente; me nace.

Al participar en este ámbito, realmente entendí que sí, que somos mujeres y hombres políticos, y que podemos hacer mucho por los y las canarias. Podemos trabajar mucho, aunque aún hay mucha confusión con el papel de los ediles, el de la Intendencia y el de los municipios. Es trabajo nuestro, de las edilas y los ediles, enseñarle a la gente para qué estamos. Debemos

recordar que no es verdad que como ediles no podemos hacer muchas cosas. Eso fue lo primero que escuché cuando llegué a este recinto, y me dolió mucho. Sí podemos hacerlas. Por supuesto, no podemos hacerle los trámites a la gente, pero podemos guiarla, darle información. Por ejemplo, decirle “mirá, esto va por el municipio, esto va por la Intendencia”. Esa ayuda para la gente es realmente impagable y a los ediles no nos cuesta nada.

No puedo dejar de mencionar a Juan Carlos Martínez y a Walter González. Si bien no todos ustedes nos conocían, teníamos una alianza con estos compañeros. Juan Carlos era mi número uno, era quien me hablaba dos horas por teléfono para explicarme cosas antes de entrar y con quien íbamos a hacer mucho en esta Junta, pero no llegó a ingresar. Fue uno de los grandes dolores que sentí en esta Junta.

En cuanto a Walter, como he mencionado, fue como que me devolvieran a mi padre, porque era increíblemente parecido a mi papá, cómo hablaba, cómo era, cómo amaba a su familia, en todo. Se transformó en mi número dos, y a los tres meses, falleció. Fue una de las cosas más duras, y continuar sola fue difícil.

Como dijo un día el compañero Yamandú, cuando arranqué quise cumplir con todo, entonces, llegué a participar hasta en cuatro comisiones. Después fui aflojando, gracias al apoyo de los demás sectores, de cada frenteamplista.

Lo que aprendí de cada compañero ha sido increíble; de los nuevos y de los viejos. También de la oposición, porque las diferencias generan discusiones y estas enriquecen. Es entre todos, realmente, que podemos trabajar por los canarios y las canarias. Para eso estamos acá, independientemente de la fuerza política que representemos.

Considero que en este ámbito seguimos llevando la bandera en el corazón, por supuesto, pero tenemos que trabajar para todos, independientemente de que sean blancos, colorados, frenteamplistas o del color que se les dé la gana; son canarios y canarias, y hay que trabajar por ellos.

Como dije, les agradezco a todos los ediles. También a los funcionarios. Cuando me tocó ser vicepresidenta, quien era presidente se enfermó en la semana previa a mi boda, por lo cual tuve ocupar su cargo, y los funcionarios me dieron una gran mano. En esa semana los conocí a todos profundamente. Fue muy grato y conocí mucho más el trabajo de la Junta Departamental. Como presidenta de la Comisión Permanente N° 4 —dos veces— y de la Comisión Permanente N° 6 —una vez— les recontra agradezco también, porque, efectivamente, como han dicho todos, si no es por los funcionarios, nosotros no podemos hacer nuestro trabajo.

Como habrán visto, soy una de las que más se emociona. Soy fuerte, pero a veces no puedo con algunas cosas.

Te agradezco a ti, Kiko, en particular, porque tu humanidad, tu delicadeza al hablar y tu simpatía —que es notoria con todos— hacen muy ameno el ambiente. Eso es muy destacable.

Por supuesto, agradezco también a los demás presidentes y hasta que me haya tocado presidir una sesión muy difícil, en la que quise sacar a un compañero de sala. Son cosas que se fueron aprendiendo en estos cinco años.

Invito a participar a todo aquel que está afuera y critica firmemente a los políticos, de todos los partidos, y nos mete la misma bolsa. Yo los invito a participar en política, porque antes de criticar hay que participar, estar acá y saber lo que se siente. Emocionalmente, todos los ediles y las edilas tenemos que ser fuertes cuando nos critican. Sobre todo, cuando nos critican desde las redes. Es muy fácil hacerlo desde allí, porque todos se esconden atrás de una fotito. Ninguno viene a golpear la puerta de la Junta o se acerca a alguna edila o edil a decirle que tiene un proyecto; solamente saben criticar.

Así que a toda esa gente la invito a participar, a que se acerque y nos traiga sus problemas y sus soluciones —no solo problemas, por supuesto—.

A los nuevos ediles que van a entrar les quiero decir que acá vamos a estar para apoyarlos quienes vamos a continuar desempeñando este rol. Y a quienes se van, que nos van a tener siempre como compañeros, sean del partido que sean —siempre aclaro lo mismo—. Nos ponemos a las órdenes para seguir ayudando.

Destaco el trabajo en equipo de la Comisión Permanente N° 4, una en las que más participé. Hubo discusiones, obviamente no estábamos todos de acuerdo, pero siempre se llegaba a un punto en el que podíamos ayudar a la gente, que era el cometido. Eso es impagable y es superemocionante vivirlo.

Espero no olvidarme de nadie. Quiero agradecerles a todos.

También es importante agradecer a la familia, porque esta se pierde muchas cosas de nosotros. Algunos hasta tenemos que dejar nuestros trabajos particulares para poder con todo cuando nos pasamos de responsables con esta tarea. Pero acá estamos, vamos a seguir, y los invito a todos —hasta el último que se va— a que sigan participando.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: desde hace unos cuantos días venimos pensando en cómo encarar este ciclo que termina, o que tiene un *impasse* —uno no sabe, realmente, cómo va a seguir—.

Pasaron diez años. En el año 2015, tuvimos la oportunidad de ingresar a esta Junta Departamental.

Primero que nada, creo que en la vida hay que ser agradecido y, en lo personal, trato de aprender algo de todo el mundo. De la vida de todas las personas tenemos que sacar algo para aprender. Sepan que de todas las personas, de las que están y de las que no están —pasaron dos períodos legislativos y hay muchos compañeros que no están físicamente— aprendimos.

Agradezco a los vecinos, que son quienes nos ponen acá. También a las personas que fueron importantes en nuestros inicios en la vida política. No me puedo olvidar de Gloria Bordagorria, la Vasca, una vecina de San Luis. Yo vengo de Santa Lucía del Este; nuestra zona de influencia política no es muy vasta, pero la Vasca estaba siempre. Primero para darte un buen rezongo y después para decirte que te daba para adelante. Pero primero te rezongaba. Lamentablemente, nos dejó físicamente. Fue una de las personas que más luchó para que nos formáramos políticamente.

Agradezco también a nuestra lista 400 y a nuestro líder de sector, Alfonso Lereté, que fue y es quien nos ha instruido en esto. A veces hacemos macanas, como todos. Sé que a alguno le genera un poco de alergia que lo nombre, pero de todos aprendemos.

Agradezco a los funcionarios de la Junta. Creo que en algún otro momento lo mencioné: los ediles pasamos; la institución y los funcionarios quedan. Todo lo que nosotros podamos hacer depende de que esto siga funcionando, y esto ocurre gracias a las personas que están todo el día acá adentro. Las diferentes alocuciones que hemos hecho no siempre fueron cómodas, a veces nos ha tocado ser ásperos, pero quiero agradecerles a todos por el respeto.

Muchas veces hemos puesto el dedito ahí, en la llaga, con un poco de sal, lo que molesta, pero hemos tratado de que fuera siempre con respeto. Sin duda, a veces la discusión política se puede poner complicada, pero siento que hemos sido respetuosos y hemos recibido respeto.

Eso quiero resaltarlo, porque, como dijo una compañera recién, en momentos en que la clase política está bastardeada, golpeada, y muchas veces algunas de las personas que integran la política no hacen buena letra, es bueno reconocer cuando las cosas funcionan bien, políticamente bien.

Agradezco a mis dos compañeros de banca, Arturo Bayardi y Patricia Pelizzari. Ando corriendo contantemente y ellos siempre me cubrieron. Acomodábamos los horarios para definir quién se quedaba o quién se iba. Les agradezco. Fue un gusto haberlos tenido como compañeros.

Es complicado mencionar personas, porque uno siempre se olvida de alguien.

Cuando ingresé a este cuerpo, venía con algunos temas medio ásperos, y la primera pregunta de mi referente cuando salía era “¿quién te pegó?”. “Fulano“, “mengano...” “Entonces, anduvo bien.”

Le agradezco a Ripoll, a Saravia; a Miguel Sanguinetti, parece que lo veo sentado en el lugar de César Lista. Se daba vuelta y era un palo detrás de otro. Cuando pasó a integrar la mesa, por lo menos no nos podía contestar.

En esta legislatura tuve la suerte de que Ripoll se sentara delante, entonces lo cuidaba. Si él pedía la palabra, esperaba que hablara; si no, el palo venía seguro.

Les agradezco a los anteriores presidentes y al actual, con quien compartimos la Comisión Permanente N° 3. Siempre fue ecuánime y respetuoso. Siempre nos trató igual que al resto, siendo nosotros parte de la oposición. Eso hay que reconocerlo.

Le agradezco a mi familia, porque uno le saca mucho tiempo. En lo que respecta a mi viejo, como lo recordaba el compañero Saravia, con el tema del trabajo le he dado bastantes dolores de cabeza.

Les agradezco a todos por esta experiencia. A los funcionarios y a los compañeros ediles. Es una experiencia que no se va a repetir. Soy medio reacio a los cambios y a veces me cuesta acomodar el cuerpo, pero espero que, junto con los compañeros que vamos a cambiar de actividad, nos vaya por lo menos como acá, de donde salimos sanos y aprendimos.

Agradezco a todos por estos diez años. Se pasaron momentos buenos y momentos complicados, como la pandemia, pero lo que hay que rescatar es la experiencia vivida. Uno no viene acá a hacer amigos, viene a hacer compañeros políticos, a conocer gente. Hay que tener en cuenta que cada una de las 31 bancas y las manos que se levantan pueden definir el futuro de los vecinos del departamento. Hay que ser responsable de lo que se habla, de lo que se lee, de lo que se vota y de lo que no se vota. En algún momento nos equivocamos, y lo vamos a seguir haciendo —somos humanos—, pero siempre con la convicción de que hicimos lo correcto. El tiempo dirá si es así.

Les agradezco a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Nancy García.

SEÑORA GARCÍA (Nancy).- Señor presidente: no voy a decir que no voy a ser reiterativa, porque es imposible después de todo lo que hablaron. Sí voy a tratar de ser breve.

Quiero agradecer a casi la totalidad de los ediles que me han acompañado durante estos veinte años. Dije *casi*, no *la totalidad*. Al que le quepa el sayo, que se lo ponga. Tanto de la oposición como de mi partido, aunque de mi partido no tengo nada que decir.

Como expresaba el edil que me antecedió, no venimos a hacer amigos, pero de acá me llevo una cantidad de amigos realmente importante.

Ni que hablar de los funcionarios. Cuando llegamos a esta Junta, no sabíamos más que dónde estaba la puerta, así que les tengo que agradecer a los funcionarios, a quienes considero compañeros de trabajo en estos veinte años. Algunos ya no están, otros siguen, pero les agradezco a todos.

Les agradezco a mis compañeros de bancada.

Quiero señalar que con los compañeros de esta banca se bajaba el rango etario, ¡pero me dejaron sola y volvió a subir! ¡Eran tres gurises! Pronto los llamaron. ¡Si serían importantes! Todos están cumpliendo diferentes funciones. Les agradezco a ellos, al resto de mi barra, al presidente actual, a los que lo antecedieron y al compañero y gran amigo Miguel Sanguinetti.

No me quiero extender más. Un gran agradecimiento a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Enrique Tellechea.

SEÑOR TELLECHEA.- Señor presidente: me siento orgulloso porque aquí todos hablan de *compañeros de trabajo*, sean funcionarios, de otros partidos políticos... Acá hay compañerismo.

Como decía la compañera edila Ortiz, la población tendría que escuchar lo que hablamos, lo que discutimos, con la seriedad y responsabilidad que lo hacemos. Nunca noté una falta de respeto en esta Junta. Poco vine al plenario, pero traté de no faltar nunca a la Comisión Permanente N° 3, que es la que integré. Me siento orgulloso de ella. Saludo a todos mis compañeros de esa comisión, porque se trabajó excelentemente.

Aquí hay distintas generaciones, gente que estuvo muchos años, y si me permite, señor presidente, quiero recordar lo siguiente. Soy integrante de una fuerza política fundadora del Frente Amplio, pero con poco electorado. En la militancia apareció un compañero, Hugo Acosta, quien fue edil y presidente de esta Junta, que nos invitó a formar parte. Soy el primer representante en Uruguay del Partido Obrero Revolucionario en un parlamento, aunque sea departamental. Eso me hace sentir muy orgulloso.

También me siento orgulloso —estoy viejo— porque miro alrededor y hay madres de alumnos y también alumnos. Eso nos hace sentir, primero, uruguayos, porque somos muy poquitos y nos conocemos todos. Es una responsabilidad muy grande, como docente, formar estudiantes en algún área técnica, pero lo importante es que sean excelentes ciudadanos. Es fundamental que la gente que nos escucha, que no viene acá, sienta que está representada por otros ciudadanos. Nuestra patria los necesita.

Históricamente luchamos contra dos grandes potencias, pero siempre marcamos la diferencia, y lo hacemos por la forma en que trabajamos.

Hace unos años recuperamos la democracia. Recuerdo escuchar el discurso del señor Wilson Ferreira Aldunate ante la proximidad de un golpe de Estado. Y pienso ¡qué suerte que acá nos despedimos todos mandando saludos! Acá no nos traicionamos; somos, primero, canarios, pero también grandes ciudadanos, y eso lo agradezco.

Pasamos una pandemia, pasamos por situaciones económicas complejas, pasamos por una sequía. Hasta hace poco había una guerra complicada, que parecía muy lejana, pero la Tierra es chica, es redonda; acá, cada uno manifestó lo que pensaba, y eso me parece correcto.

No vamos a repetir en la banca, pero estaremos siempre en la militancia, como dijo un compañero. De esto a lo que nos subimos no nos vamos a bajar. Siento el orgullo de tener el respeto de mis compañeros de bancada del Frente Amplio, pero también de los compañeros de las demás bancadas. Continuaremos trabajando por un Uruguay más justo.

En Canelones producimos un excedente de alimentos que exportamos. Y nos da lástima cuando decimos que tenemos gurises con hambre. Todavía no está terminado nuestro trabajo. Tenemos que seguir peleando. Hicimos una campaña para sacar el alimento cerca. Tenemos que seguir peleando, porque si bien la pandemia nos unió, lo que están pasando algunos gurises nos tiene que unir más, porque somos todos de la misma patria.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: como han dicho algunos compañeros, esta es una despedida de este ámbito, en mi caso, pero sin dudas no es una despedida de la militancia. Nos vamos a seguir encontrando en Canelones, en varios lugares.

Aquí hallamos un ámbito muy especial desde aquel 2010, año en que ingresamos a la Junta Departamental, trabajando continuamente en la Junta y en la querida Comisión Permanente N° 1, tan polémica, en la que muy pocas votaciones salen por unanimidad, pero que es bárbara igual. Ya no somos de la sub-15, como dijo Roberto Saravia.

En este período estuvimos de licencia y debimos volver por una circunstancia muy especial, pero ¡qué fácil se hace cuando hay un grupo humano como este! Rápidamente, nos reincorporamos y reintegramos en el juego, en el movimiento de las comisiones. Enseguida te hacen parte. Eso es lo que tiene esta Junta Departamental: una dinámica propia que permite que rápidamente nos sintamos parte de esto. Evidentemente, ha habido una gran colaboración de las diferentes integraciones de la mesa y de los funcionarios, que, como siempre decimos, son la memoria institucional de este lugar. Muchos ediles nuevos vendrán, preguntarán cómo es una cosa, cómo se resuelve otra, y allí estarán los funcionarios para responder, para aconsejar. En definitiva, es muy importante que esa memoria se mantenga en el correr de los años.

Saludamos a los ediles en general; a los ediles de nuestra querida bancada del Frente Amplio y a los ediles de la oposición. En mi opinión, por lo que he visto, esta quizás haya sido una de las legislaturas con menos discusiones acaloradas, pero en la que se han tomado importantes resoluciones en lo que refiere al quehacer normativo. Eso es muy importante, porque a veces discutimos mucho, pero no resolvemos. Ha sido enorme la producción de esta Junta Departamental en esta legislatura y eso es lo más importante. Uno viene aquí a resolver cosas; además de debatir ideas, hay que tener una producción que haga que este ámbito sea importante.

Saludamos a los ediles que ingresan. Deseamos que sigan cumpliendo con la tarea de resignificar el rol del edil. En todos los períodos planteamos lo mismo: cómo se resignifica el rol del edil ante estas nuevas realidades que hay y ante el desconocimiento de la población de cuál es el rol con que quedaron los ediles después del proyecto de descentralización. Obviamente, hay mucho por hacer en ese terreno y, obviamente, también hay mucho para difundir. A los nuevos ediles y las nuevas edilas que integrarán el cuerpo les auguramos el mejor de los éxitos. Esta es una tarea para continuar en todos lados.

Como decía otro señor edil, nosotros siempre vamos a hablar de las cosas lindas de esta Junta, la que también ha marcado nuestras vidas. El solo hecho de saber que tal día sesiona tal comisión, que tal día hay plenario nos va marcando una agenda que hace que otras actividades dependan de la agenda de nuestra Junta.

Es importante saber que hay una responsabilidad para con este ámbito, y está la responsabilidad de saber qué se está tratando. También está el ámbito del debate, el ámbito para consultas y un espacio para acuerdos, y eso es lo más importante de todo.

Le agradezco a usted, señor presidente, por haberme permitido compartir la mesa—como vicepresidente—, junto a Silvia González. Nos seguiremos viendo, seguiremos trabajando por Canelones. Quizás no nos encontremos trabajando en este lugar, pero vendremos a visitarlos igual, y nos encontraremos en cualquier calle, en cualquier sitio.

SEÑORA ESPINOSA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: si bien ya hice uso de la palabra para despedirme en la sesión anterior, algunos compañeros de la Junta y, en especial, algunos funcionarios me dijeron que mi alocución no había sido sincera, que no era Lyliam la que habló. Y era verdad. Traté de hacer una intervención seria, sin nombrar a nadie, respetuosa, cosa que en algunas otras oportunidades no hice.

En primer lugar, señor presidente, quiero agradecerles a los vecinos, a todos mis vecinos, quienes a lo largo de más de treinta años siempre me apoyaron en mi trabajo. Como casi

todos saben —algunos no lo saben—, siempre estuve con mi mesita en la ruta. Lo más cómico que me pasó —tengo que decirlo porque si no, no soy yo— fue la última vez que estuve ubicada ahí, con la mesita, que no fue en este período, por supuesto. Pasó una vecina con su esposo y me dijo con total sinceridad: “Lyliam, el día que te mueras, vamos a colocar en esta columna un cartel que diga ‘esta columna es de Lyliam Espinosa’”. Yo no sabía si reírme, llorar o mandarla a algún lado, pero son de las cosas que me quedan en el recuerdo.

En segundo lugar, quiero agradecerles a mis compañeros. Como ustedes saben —siempre lo digo, pero lo voy a repetir porque, como dice Mirtha Legrand, el público se renueva—, a los ediles los tengo en cajitas. A algunos los cambio de cajita, a otros los dejo en la que están.

En tercer lugar, a mis compañeros de banca —Julio Domínguez, Mariela Alamilla y Sonia Aguirre—, mi agradecimiento eterno. Siempre me mantuve en la banca, pero esta no es mía, es del sector, del grupo. Ellos sabían que si querían decir algo o manifestarse respecto a algún tema, lo podían hacer. Yo soy orgánica por principio, y compañera siempre.

A los compañeros que se van los quiero nombrar, si bien no soy de nombrar mucho: Sergio Pereyra, Diego Núñez, Hernán Echevarría, Federico Rolón, el *Pico* Duarte. A quienes van a estar en el ejecutivo departamental, les deseo lo mejor. Los vamos a estar molestando. Yo, como vecina, voy a seguir militando, así que si no mando algo para acá, voy a mandar algo para allá. Voy a hacerlo tranquilamente.

También quiero agradecer, y con mucho afecto, a los secretarios de bancada, en especial a los secretarios del Frente Amplio. El Frente Amplio ha llegado a tener veintidós ediles; no es poca cosa. Pero teníamos nada más que una secretaria. No voy a nombrarla; ella sabe que me refiero a ella. Mi admiración para ella por siempre.

Mi agradecimiento a los choferes, esas personas sin las que cuales la Junta no podría andar, y nosotros menos que menos. A ellos les debo todo.

Hoy estaban hablando de la asistencia al plenario, a la Junta. Yo me saco el sote, la nota mayor. Me operaron del tobillo y estuve enyesada, y me enorgullece decir que el presidente de la época autorizó que la camioneta me fuera a buscar para traerme a las sesiones de la comisión y a los plenarios. Para sacarse el sombrero: *chapeau*.

Tuve grandes compañeros que me ayudaban a subir y bajar de la camioneta. Siempre con algún chiste de por medio. Ya ustedes saben cómo soy. A ellos, les debo muchísimo. Han sido mis grandes compañeros.

En las comisiones en las que trabajé, siempre hicimos reuniones. ¿A qué llamo *reuniones*? Asado, beverage, guitarreada..., todas esas cosas, porque eso también tiene que

hacerse cuando se hace política. Hacer política no es solo venir a la Junta. Tenemos que ser humanos, tenemos que ser personas.

Hoy, tengo frente a mí a Robert Bracco, que fue secretario de comisión y que nos ha acompañado. Tengo que aclarar que no todos los presidentes son iguales; algunos permiten algunas cosas y otras no. Hubo presidentes que facilitaron la participación en las reuniones. Recuerdo, por ejemplo, que el entonces edil Robin Carballo vivía en Canelones y no podía viajar a la playa a participar de reuniones porque después no tenía en qué volver. Entonces, el presidente autorizaba el traslado de ediles, del secretario Bracco, de Vivián Guillén —quien también se ha sumado en alguna oportunidad—...

Eso lo llevo en el corazón, aparte de llevar el registro. Tengo todo registrado en fotos. No puedo mentir, porque tengo todo registrado.

Mi agradecimiento hacia ellos estará siempre, porque supieron compartir, y compartir es crecer, es vivir. No tolero los grupos en los que todos son *yo, yo y yo*. Para mí, tanto frenteamplistas como colorados y blancos son iguales. Las personas no valen por el partido que votan, valen por lo que son. Acá tengo grandes compañeros de otros partidos. Justamente, en la sesión pasada me llevé una desilusión con un compañero que rezongó porque tenía la bandera del Frente Amplio en mi banca, pero hoy se excusó por eso. Quiere decir que ayer de noche la señora le debe haber dicho “con Lyliam no te metas”, “no podés decirle que no ponga la bandera”.

Ya mencioné a los ediles que van a desempeñarse en el Parlamento nacional. En ellos confío.

Tengo muchas cosas para compartir. En principio, a todos los presentes les digo que saben mi número de teléfono. Pueden mandarme su correo electrónico por WhatsApp, porque tengo una carpeta con fotos de cada uno de los que están acá —funcionarios y ediles—; una carpeta con recuerdos. Ni quiero decir cuántos años tiene la carpeta de la edila Nancy García. De todos tengo una carpeta.

Puedo contar que cuando Fefa llegó a integrar esta Junta, yo pensé: “A esta muchacha, yo la conozco”. Así era. Fui al archivo y me di cuenta de que hacía como treinta años que la veía...

VARIOS SEÑORES EDILES.- No, no...

(Hilaridad)

Con el *Bicho* Bonomi, con Orsi, en los plenarios...

Por eso, de acá también me llevo hijas, hijos, sobrinas... No puedo nombrar a todos, señor presidente. Si supieran..., si supieran..., no podrían creer. Lo dejo para incluirlo en los libros que estoy haciendo.

También quiero mencionar, como lo hizo la edila Liliana Díaz, que me gustaría que en el período que viene se trataran algunos temas que presenté. Quizás los cajonean y no los tratan porque son míos; lo tenga claro. Mire, señor presidente, que lo tengo bien claro; porque no puede ser que algo presentado en 2013 o en 2016 todavía esté para votarse. No puede ser.

Eso lo voy a poner en los libros para que se acuerden. Sé que la Fefa se acuerda. Es el tema de la playa naturista: ¡estoy esperando la reglamentación y no hay caso, no viene! Me lo prometió el intendente Metediera, que lo íbamos a tratar, que él venía... Lo estoy esperando. También están pendientes de tratamiento mis propuestas para designar calles con nombres de mujeres, porque fue aprobado en esta Junta incluir nombres de mujeres en el nomenclátor.

Felicito al Frente Amplio. Podría felicitar también a otros partidos políticos si hicieran algo bueno, quiero aclararlo. En su momento, destacué que teníamos diez edilas mujeres y diez ediles hombres. Ahora, nos pasamos: tenemos diez edilas mujeres en dieciocho bancas en total. Quiere decir que avanzamos: no solo logramos la paridad, sino que somos un poco más.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que se dispone.)

Finalizo, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dispone de un minuto más, señora edila.

SEÑORA ESPINOSA.- Muy bien. En este minuto de tiempo que resta, quiero referirme al presidente. Por supuesto que sabe lo que pienso de usted, ya se lo he dicho en privado. A veces, no queda bien decirlo. Aunque ustedes piensen que nadie nos ve, no es así; nos ven, señor presidente. Tengo un mensaje en mi teléfono sobre lo que manifesté al comienzo. Una persona que no conozco. Va a ser edila; es del santoral.

Creo que la gente valora nuestra actividad. Por supuesto que también somos defenestrados. Ya lo mencioné en la sesión pasada. Hay gente que cree que vamos a pasear a los congresos.

Todo depende de nosotros. Personalmente, he hecho mi labor lo mejor que pude. Nunca le falté el respeto a nadie. A veces, me enojo, por supuesto. Siempre hice mi labor con alegría. Me queda poco. Siempre pienso que quizás mañana no me levanto; no lo sé.

Pero también les pido que no me extrañen. He visto la lista de ediles que integrarán la Junta. Hay gente mayor, por no decir *viejita*, como yo. Entonces, dentro de cinco años, capaz que vuelvo. No sé. Si vivo. No se puede perder la esperanza.

Ya estoy trabajando en mi zona, armando equipos, moviendo al pueblo, porque en mis tiempos, hace años, se usaba que los vecinos trabajáramos por la población toda en diferentes áreas, que es lo que estoy haciendo.

Les agradezco a todos por lo que hemos vivido. Con unos más y con otros menos, porque uno no tiene que ser santo de la devoción de todos. Algunos discreparán. Yo tengo una manera de ser muy especial.

Muchas gracias, señor presidente, a usted y al resto del cuerpo.

No me extrañen, porque voy a volver.

SEÑOR OBIAGUE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ruben Obiague.

SEÑOR OBIAGUE.- Señor presidente: el 99,9 % de las palabras que voy a emitir ya fueron dichas por la gran cantidad de ediles que me antecedieron.

A usted, presidente, y a todos quienes lo antecedieron en el cargo, muchas gracias.

Hace días, repasaba lo dicho en oportunidad de su elección, señor presidente, cuando dije que es una persona que emana simpatía, que emana confianza. Así fue. En su persona, saludo también a los demás ediles que ocuparon la presidencia.

Saludo a mi bancada, en la que me tocó participar bastante. Le agradezco especialmente a Juan López, de quien soy suplente, por dejarme actuar activamente. También quiero agradecerles a los queridos compañeros del Partido Nacional, a todos y cada uno, titulares y suplentes. Varios ediles mencionaron la palabra *aprendizaje*; y yo aprendí mucho. Aunque tengo años de militancia, esta fue una nueva experiencia.

Las sensaciones son encontradas, porque optamos por seguir. Quisimos continuar con esta tarea porque nos gustó. Hicimos lo que pudimos con lo que nos transmitieron los vecinos y la gente que sabía que estábamos en esto. Lo gestionamos como pudimos. La política es así: a veces se logra el objetivo y a veces no.

A quienes vienen, les deseo una muy buena gestión.

En cuanto los que nos vamos, algunos seguirán en distintas tareas —en el legislativo o en el ejecutivo— y otros quizás no ocupemos ningún cargo, pero sí seguiremos en actividad y en la militancia política. De eso no nos vamos, porque con eso nacimos y así vamos a morir: militando y enarbolando la bandera de nuestro querido Partido Nacional.

Les agradezco a todos los funcionarios de este cuerpo: a los administrativos, a los taquígrafos, a cada funcionario que cumple su rol desde el área que le corresponde.

Quiero mencionar a un edil de la bancada opositora, ya que él también me mencionó. Se trata de alguien de quien se aprende mucho: Roberto Saravia, un edil experimentado y avezado. Otros también, pero como él se refirió a mí, también quería referirme a él.

Repito, no me quería ir de la Junta. Espero volver en algún momento. Me siento joven a pesar de mis 63 años y quiero estar aquí.

Hace unos días, mi amigo y vecino Hernán Echevarría nos hizo tragar un poco de saliva amarga, porque es una persona emotiva. No sé si son los años..., quizás porque lo conocemos, sus palabras nos emocionaron.

Pido disculpas si en algún momento ese vasco que llevamos dentro se expresó de una manera que quizás no correspondía; pero así soy y así seré.

Gracias a todos.

SEÑORA MOREIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila María del Carmen Moreira.

SEÑORA MOREIRA.- Señor presidente: quiero agradecer por haber podido estar estos cinco años en esta Junta Departamental. Soy una trabajadora social desde hace veinticinco años y nunca había imaginado estar acá. Cuando me propusieron figurar en la lista como candidata a edila, me dieron dos segundos para pensarlo. Recuerdo —no están presentes aquí quienes me acompañaron ese día a esperar los resultados— que cuando la lista 939 ya había obtenido tres bancas, yo decía “que no salga la cuarta”, porque, sinceramente, no aspiraba a estar acá. Mi trabajo social es en el territorio y así lo sigo haciendo.

Hoy es mi último día como edila.

Les agradezco a todos los ediles y edilas, y a los compañeros y compañeras de años de militancia en mesas políticas, secretariados, plenarios de nuestra fuerza política... Les agradezco a todos por el apoyo que me dieron en estos cinco años, que, aunque parezca mentira, ya se terminaron; se fueron rapidísimo.

Repito, no esperaba estar acá. Seguiré trabajando desde otro lugar. Mis áreas de trabajo son el adulto mayor y la violencia de género. Me gusta trabajar en eso. En estos próximos cinco años me van a ver en el territorio haciendo trabajo social, que es, repito, lo que llevo en el alma.

Muchas gracias a todos. Muchas gracias al señor presidente, *Daniel el bueno*, como suelo decirle —una anécdota que quedó para la historia—, y a los compañeros de las cuatro

líneas de la lista 939 que estuvimos acá presentes durante estos cinco años —algunos van a repetir, como Isabel Maiese, otros no—.

Nos veremos en el territorio.

Muchas gracias.

SEÑOR FERREIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Señor presidente: escuché a los demás compañeros y, como dijo uno de ellos, muchas palabras se han repetido.

Voy a traer a la memoria algunas vivencias que compartimos aquí.

Quiero nombrar muy especialmente a un compañero que, por razones de salud, no pudo completar esta legislatura en la Junta: Luis Goggia. Estoy segurísimo de que hubiera querido estar los próximos cinco años aquí, en la Junta Departamental. Quiero mencionarlo porque me apena mucho la situación por la que está pasando. Les envió un abrazo enorme a él y a su familia.

También quiero recordar a los compañeros del Frente Amplio que ya no están, a quienes ya han mencionado. Tuve la suerte de compartir momentos con ellos. Los recordamos a todos con mucho cariño.

Quiero mandarle un abrazo enorme a Juan Ripoll. Recuerdo que, en mi niñez, en esos días en los que había que sobrevivir, me compraba una torta frita. Así podía sobrevivir con mi familia. Quiero destacarlo como un edil de gran valor. El día que no esté en esta casa lo vamos a extrañar, y mucho.

Quiero mencionar a Robert Bracco. Cuando llegué aquí, hace unos cuantos años, fue uno de los guías. Ni hablar de Sergio y de Cecilia... No quiero nombrar a otros porque no quiero olvidarme de nadie. Los saludo con mucho cariño a todos.

A los compañeros que no van a estar les mando un abrazo enorme. A veces nos toca no estar, pero seguimos presentes porque esto lo llevamos en el corazón. Cuando nos vayamos, nos vamos a llevar un gran recuerdo.

Quiero destacar a los funcionarios. Hemos trabajado junto a ellos y han sido muy amables. Eso es muy digno de reconocer. Un abrazo para todos.

A los compañeros con quienes hemos compartimos estos años en la Junta, un abrazo enorme.

Señor presidente, también para usted y para todos los presidentes que estuvieron estos cinco años, un abrazo enorme.

Pasamos momentos difíciles, pero también fueron cinco años muy lindos, porque tuvimos trabajo, hubo discusiones y encontramos soluciones. Cuando parecía que la solución no aparecía, alguna de las partes tenía la grandeza de ceder en algo para lograr lo que nos proponíamos para todos los canarios.

Muchas gracias a todos. Si Dios quiere, nos veremos en esta nueva gestión.

SEÑOR MORANDI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Señor presidente: voy a intentar ser breve porque la sesión ha sido bastante extensa.

Es obvio que, en un ámbito parlamentario, cuando llegan estos momentos de cierre y culminación, es muy difícil que no queramos hablar todos. Pero, coincidentemente, esta es una de las pocas oportunidades en las que me toca cerrar una oratoria en esta Junta Departamental; probablemente, en ámbitos de debate, quedaría mechado y nunca quedaría para lo último. Así que, esta es una oportunidad, pero no es la que voy a aprovechar mejor.

Quizás hagamos una reflexión, porque han hablado hasta el hartazgo de las mismas cosas, con las cuales coincidimos. Coincidimos en que más allá del trabajo y de la formalidad que corresponde a esta Junta Departamental, hay un grupo humano y se generan amistades, aprecio, compañerismo y muchas cosas que hacen más llevadera esta tarea, que es bastante compleja e implica mucha responsabilidad y trabajo.

A quienes asumimos este rol con responsabilidad, como lo hace la gran mayoría de los que están hoy en esta sala, nos cuesta resignar tiempo de la familia o del trabajo particular para estar a la altura que requiere la discusión que debemos dar como ediles para solucionar los problemas de Canelones. Algo que hemos comprendido con los años es que en el ámbito político lo que existe y es regla es la transitoriedad. Nosotros somos transitorios en este ámbito. Por ejemplo, yo ingresé a este ámbito en 2005 y participé durante dos períodos; después, por diferencias políticas, me abstuve de presentarme en elecciones, y luego volví a esta Junta Departamental.

Con muchos de los ediles con los que estuvimos en ese momento generamos compañerismo y cariño. Inclusive con algunos de los funcionarios, a quienes recordamos con mucho aprecio, nos hemos cruzado en más de una oportunidad y siempre hay un gesto de simpatía. Creo que eso es lo que nos podemos llevar.

Esta Junta Departamental, más allá de los saludos, debería —es una reflexión en voz alta— mantener la memoria; que este cambio de legislatura —sobre todo a los que vamos a permanecer en este ámbito— no nos haga olvidar de todo el compromiso que tuvimos en este

período que finaliza ni de todas las cosas pendientes que nos quedan. Hay enormes desafíos en el departamento; se viene modificando, transformando la legislación —se pretende *aggiornar* permanentemente— para generar desarrollo en el departamento. Quisiera que al terminar este corte, que es breve, no nos pase que se nos anule la memoria, sino que podamos seguir transitando por el mismo camino por el que veníamos.

Por ejemplo, en la Comisión Permanente N° 3, en la que trabajé en este período, dimos cierre a más de seiscientos expedientes. No todos eran asuntos sencillos de tratar, porque hubo muchos reglamentos y mucha modificación de reglamentos. Felicito el trabajo de todos los integrantes de la comisión, del oficialismo y la oposición; muchas veces se hizo discrepando y sin llegar a los acuerdos necesarios, pero siempre con la convicción y el compromiso de trabajar para avanzar, de generar las mejores reglas de juego para que el departamento y los ciudadanos se desarrollen más.

Saludo a quienes no están. Como dije recién, para quienes no van a estar el próximo período legislativo esto es un *hasta luego*, porque uno nunca sabe cuáles serán los vaivenes de la actividad política. Yo los he vivido en carne propia; he estado dentro del ámbito, me he ido y he podido volver. Esto es transitorio. Como recién mencionó la señora edila Lyliam Espinosa, vamos a tener sentados en las bancas de esta Junta a ediles de más de ochenta años, lo que quiere decir que nunca es tarde. Cuando uno cree que tiene condiciones y capacidad de trabajar y de aportar para el departamento de Canelones, la edad no es una limitante. Es muy bueno que integremos a los más jóvenes y a los más veteranos, porque refleja la transversalidad de la sociedad en la que vivimos.

Agradezco a los funcionarios, quienes no son transitorios, son permanentes y son quienes perpetúan esta Junta. Agradezco el respeto con el que nos tratan, por toda su calidez y su compromiso para hacer mucho más llevadera nuestra tarea, sobre todo cuando los ediles nuevos ingresan a esta Junta Departamental, porque desconocen todo y es muy difícil orientarlos. Para ellos es muy importante que haya un equipo sólido que los oriente y les dé una mano para saber cómo funciona todo.

Hoy escuché a un expresidente de esta Junta Departamental decir que algunos ediles de la oposición, después de que nos conocimos con los demás, tomamos otra actitud, pero creo que fue al revés. Él se dio cuenta de que al presidir un ámbito como este, en el que hay integrantes de distintas posiciones, incluso dentro de los mismos grupos políticos, lo más importante es ser amplio y respetuoso. Cuando uno está al frente de la mesa, tiene que comportarse de esa manera, como lo ha hecho usted, señor presidente. Lo felicito por tratar de

ser lo más ecuánime posible, que no es fácil. Uno tiene un corazoncito, representa un partido político y es muy difícil que las presiones no lo lleven a cometer excesos.

Creo que es importante que la mesa de este cuerpo represente a todos, a los treinta y un ediles de todos los sectores, de todo el espectro político. Sabemos que probablemente usted va a presidir el próximo período legislativo —por lo menos va a ser propuesto, todavía estamos conversando dentro de la interna del partido si vamos a acompañar esa moción—, pero la intención es que siga, que se continúe por el mismo camino, como bien dije hace momentos.

Saludo a los que se van, sobre todo a Robin, no a Batman. Batman se queda, Robin se va, pero no se va para siempre, creo que se queda a la vuelta de la esquina; nos vamos a seguir encontrando en estos ámbitos políticos así como nos seguiremos encontrando con otro montón de compañeros. Quiero aclararlo porque quedó medio dudoso: el que se va es Robin. Tiene algunas cuestiones que aún no quiere reivindicar...

(Hilaridad)

Por suerte no puede haber interrupción en esta alocución ni se las voy a conceder. Voy a hablar y, como soy el último, no les voy a dejar nada para decir.

(Hilaridad)

Verdaderamente, ha sido un placer compartir con algunos compañeros, sobre todo con el compañero Luisito Pera, con quien hemos hecho buena dupla en esto de jugar y entenderse de memoria en el ámbito político. No es sencillo encontrar compañeros que entiendan los mismos códigos y que disfruten de las mismas cosas. Nos pasa también en otros lugares; vamos fuera del departamento a representar a Canelones, en el Congreso Nacional de Ediles, por ejemplo, y hay compañeros de otros partidos políticos con los cuales también jugamos de memoria.

Me ha tocado bancarme como presidente de la Comisión de Tránsito en el Congreso Nacional de Ediles al presidente de la Junta Departamental de Canelones. Una injusticia total, porque los blancos somos amplia mayoría y ponen a presidir a alguien que en Canelones también es mi presidente. Increíblemente, nos pasan esas cosas.

(Hilaridad)

Pero hemos logrado actuar de memoria y trabajamos muchos temas muy positivos para el departamento y para todo el país.

Así que les agradezco a todos. Me llevo en la memoria esta foto hermosa, que es la última que voy a tener de esta legislatura. En la próxima sesión van a ser otros los integrantes. Con todos ustedes tengo anécdotas y espero recordarlas el día que nos crucemos por ahí.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, desde la mesa solicitamos al cuerpo autorización para proyectar un video, que es para todos ustedes, en base al trabajo que se ha realizado en este período y también en los años anteriores de esta legislatura.

(Se proyecta audiovisual:)

Foco en el territorio

- En el transcurso del período se generaron reuniones con integrantes de los concejos municipales del departamento.
- Objetivos: abrir la Junta a las organizaciones locales
- Resultados: intercambio directo entre el presidente y 86 integrantes de concejos municipales. El espacio de galería de la Junta quedó a disposición de cada concejo municipal para invitar a artistas locales.

Lanzamientos

- 130 personas se acercaron a la sala de sesiones a participar de lanzamientos de actividades territoriales.

Foco en estudiantes

- Edil por un día, estudiantes: 131 estudiantes de educación media participaron de juegos de rol en la Junta, presentaron propuestas y aprendieron las bases de la participación ciudadana.
- Parlamento juvenil: 40 estudiantes de diferentes localidades expresaron en la sala de sesiones sus propuestas a presentar en el Parlamento Juvenil MERCOSUR.

Apoyo a la innovación

- Participación en actividades de grupos de robótica en el departamento

Foco en estructura edilicia y soporte tecnológico

- Renovación integral de la sala de comisiones.
- Implementación de nuevas tecnologías en la sala de sesiones.
- Proyecto de obra para renovar espacios de oficinas y mejorar el acceso a la Junta.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, le pido autorización al cuerpo para hacer uso de la palabra.

Quiero iniciar agradeciendo a todos los ediles y las edilas que hoy se encuentran aquí, a los que hoy no pudieron asistir y también a aquellos que comenzaron esta legislatura y ya no están entre nosotros. Ellos también formaron parte de esta legislatura, y es importante destacarlo.

Les agradezco a cada uno y a cada una por las palabras vertidas en esta sala. Eso habla de una Junta Departamental madura, con altura, que sabe a dónde quiere llegar y cómo trabajar. Eso habla bien de Canelones y nos posiciona como un ejemplo para los demás departamentos. Nos enorgullece a todos como canarios y canarias, y como representantes departamentales.

Por otro lado, quiero hacer algunos agradecimientos personales. En primer lugar, al secretario general Miguel Sanguinetti, que hoy no nos pudo acompañar. Y en su nombre, también quiero agradecer a las funcionarias Carina Moreira y Susana Ortega. Ellas realizan una gran tarea, que muchas veces no es visible; simplemente vemos lo plasmado en los papeles. Pero esa gran tarea que realizan día a día es fundamental para llevar esta Junta adelante y darle soporte a la Secretaría General.

Quiero saludar a María Elena Lasa. Uno de los regalos más bonitos que me dio esta presidencia ha sido conocer a María Elena. Es una persona formidable, que me cuida, a quien aprecio mucho y por quien siento un gran cariño. Es muy destacable y, como ya dije, conocerla es un regalo que me dio esta legislatura. Esa es una de las cosas más lindas que uno se lleva de estos ámbitos.

También quiero saludar y felicitar a los funcionarios, porque, como se dijo, son quienes hacen que esto funcione día a día, que se trabaje con respeto y con calidez humana. Realizan un gran trabajo no solo para llevar adelante lo relativo a la legislación departamental, sino también para apoyar a los 120 ediles que vienen a la Junta Departamental casi todos los

días. Hace que, cuando nos vamos, nos den ganas de volver. Eso es algo que se destaca mucho y que merece nuestro agradecimiento y felicitaciones.

Saludo especialmente a la directora general, a quien también conocí en este ámbito. Ha hecho un gran trabajo. Es una persona superhumana, supersolidaria y supercomprometida con su tarea. Eso es muy importante y quería destacarlo frente a todos ustedes.

Quiero agradecerles a ustedes y a la ciudadanía por darme el enorme placer, honor y orgullo de representarlos. En primer lugar, a ustedes. Esta ha sido una de las etapas más importantes de mi vida: poder representar a los ediles del departamento, independientemente del partido al que pertenezcan. Si hay algo de lo que estoy convencido es que la democracia se construye con todos los partidos políticos, y así es como debe practicarse día a día. Esta Junta es un lugar para ejercer la democracia y generar esa unión de los partidos, con el fin de impulsar cambios en la vida de cada ciudadano y ciudadana de nuestro departamento.

Por último, quiero saludar a mi organización política, que también me dio la oportunidad de estar acá. A muchos compañeros los conozco desde hace mucho tiempo y a otros los comencé a conocer hace cinco años. Me llevo los mejores recuerdos tanto de los que toman otro camino como de aquellos que seguirán acá, con quienes nos quedaremos sosteniendo esta bandera. Muchas gracias por confiar en mí y por darme esta oportunidad. Quiero decirles a quienes se van que la puerta seguirá abierta. Seguramente, nos vamos a encontrar aquí. A quienes permanecemos, que nos quedamos con una responsabilidad muy grande: no solo la de sostener esta Junta Departamental, sino también la bandera de los vecinos y las vecinas. Ese es el honor más grande que nos puede dar el sistema político.

Le agradezco a mi familia, que es a la que le quitamos el tiempo que le dedicamos a la ciudadanía. Ese tiempo se lo restamos a nuestros familiares. En algún momento les devolvemos algo de tiempo de calidad, pero entendemos que el tiempo que le dedicamos a la ciudadanía es importante. Nuestros familiares también lo entienden.

Me voy con mucho orgullo y muy feliz de haber representado a este departamento y a sus ediles y edilas.

Muchas gracias por regalarme ese enorme honor.

(Aplausos)

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: mociono que este asunto se archive.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 20:54)

**5. SEÑORA MARÍA GLADYS MARTÍNEZ PORTAGARAY:
SU FALLECIMIENTO**

(Vuelto a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 21:04)

Léase la exposición presentada por varios señores ediles y señoras edilas al amparo del artículo 37° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 08 de julio de 2025.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Edil Daniel Pereira.

Los Ediles abajo firmantes integrantes de este Legislativo, amparados en los alcances del Art. 39 literal ñ del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante la desaparición física de la Sra. María Gladys Martínez Portagaray, suegra de la edila Sonia Aguirre.

Sr. Presidente: solicitamos ponga a consideración la realización de un minuto de silencio a la finalización de la presente sesión, como forma de respetuoso homenaje y haga llegar esta manifestación de pesar a su familia.

A collection of handwritten signatures of legislators, each accompanied by a number. The signatures are: a large signature with 'N° 43' below it; a signature with 'N° 10' below it; a signature with 'N° 101' below it; a signature with 'N° 10' below it; a signature with 'N° 21' below it; a signature with 'N° 50' below it; a signature with 'N° 31' below it; and a signature with '27' below it. There is also a signature with 'N° 11' below it in the upper right area.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie, y a realizar un minuto de silencio en homenaje la señora María Gladys Martínez Portagaray.

(Así se hace.)

6. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ CHÁVEZ: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles y señoras edilas al amparo del artículo 37° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 08 de Julio de 2025.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Edil Daniel Pereira

Los Ediles abajo firmantes integrantes de este Legislativo, amparados en los alcances del Art. 39 literal ñ del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de expresar nuestro más profundo pesar ante la desaparición física del Dr. José Enrique Díaz Chávez, cofundador del Frente Amplio, destacado dirigente del Partido Socialista.

Su compromiso, trayectoria y firme defensa de los valores democráticos dejan huella imborrable en la vida política y social de nuestro país.

Acompañamos con respeto y afecto a su familia, amistades, compañeros y compañeras de militancia en este difícil momento.

Que su legado continúe inspirando a quienes creen en una sociedad más justa y solidaria.

Sr. Presidente: solicitamos ponga a consideración la realización de un minuto de aplausos a la finalización de la presente sesión, como forma de respetuoso homenaje y haga llegar esta manifestación de pesar a su familia, al Partido Socialista del Uruguay y al Partido Frente Amplio.

Handwritten signatures of the signatories, including names and identification numbers:

- J. C. N° 43
- POE
- N° 101
- N° 10
- N° 21
- N° 11
- N° 50
- N° 31
- Antonio Pereira

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie y a realizar un minuto de aplausos en homenaje al señor José Enrique Díaz Chávez.

(Así se hace.)

7. CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA FIESTA ELECTRÓNICA “KEYLLOWEEN 2024”, REALIZADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HANGAR 33, CIUDAD DE LA COSTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA FIESTA ELECTRÓNICA “KEYLLOWEEN 2024”, REALIZADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HANGAR 33, CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-204-81-00171) (Rep. E0015)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **19 en 26. AFIRMATIVA**

**8. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 3° A 6° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: mociono que se voten en bloque los asuntos que figuran en 3° a 6° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

3. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A PROYECCIÓN DE ESPACIOS PARA EL ADULTO MAYOR CON JUEGOS INCLUSIVOS Y DIDÁCTICOS, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00180) (Rep. E0015)

4. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A JUEGOS INTERACTIVOS EN ESPACIOS CULTURALES Y SOCIALES, Y TALLERES PARA MANEJO DE COMPUTADORAS – ACCESO A SERVICIOS Y COMUNICACIÓN, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00198) (Rep. E0015)

5. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PERSONAS MAYORES, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00242) (Rep. E0015)

6. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE ASUNTO: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES ESTOS OBRADOS REFERENTES A ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA PERSONAS MAYORES, CON EL FIN DE SER DERIVADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00247) (Rep. E0015)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**9. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 7º A 23º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: mociono que se voten en bloque los asuntos que figuran en 7º a 23º término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia

(Se vota:)

_____ 27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

7. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE MURGAS DE CANELONES PRESENTÓ NOTA SOLICITANDO SER RECIBIDOS POR ESTA ASESORA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00313) (Rep. E0015)

8. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ALEJANDRA TIERNO SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N° 221 PAUL HARRIS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-00873) (Rep. E0015)

9. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SOCIEDAD CRIOLLA MANUEL ANTONIO LEDESMA, DE LA LOCALIDAD DE LOS CERRILLOS, SOLICITÓ QUE SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL Y CULTURAL EL EVENTO QUINCUAGÉSIMA EDICIÓN “RAID HÍPICO BATALLA DE LAS PIEDRAS”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00233) (Rep. E0015)

10. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITIÓ OFICIO N°91/2024-2025 COMUNICANDO QUE LA MESA PERMANENTE APROBÓ EL INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES Y ORGANIZÓ EL 3ER. ENCUENTRO NACIONAL DE DEPORTE, SALUD Y VIDA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN SALTO DESDE EL DÍA 6 AL 8 DE JUNIO DE 2025. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00298) (Rep. E0015)

11. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL ALEJANDRO SOSA SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00560) (Rep. E0015)

12. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: GRUPO URUGUAY INDÍGENA “GUIDAÍ TEKOA” SOLICITÓ SER RECIBIDOS EN EL MARCO DEL MES DE LA DESCOLONIZACIÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00702) (Rep. E0015)

13. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITIÓ VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE PABLO INTHAMO USSU, REFERENTE AL MONUMENTO DE CARLOS GARDEL EN BARCELONA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00291) (Rep. E0015)

14. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITÓ QUE SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL PROGRAMA RADIAL “MIENTRAS TENGA LA VIDA”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00095) (Rep. E0015)

15. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITÓ QUE SE DECLARE MONUMENTO HISTÓRICO DEPARTAMENTAL A LA ESTACIÓN DE

FERROCARRILES DE AFE DE LA CIUDAD DE PANDO Y DECLARAR COMO CONJUNTO HISTÓRICO PATRIMONIAL A TODAS LAS EDIFICACIONES DENTRO DEL PREDIO CITADO DE AFE, AL AMPARO DEL D.0014/018. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-00074) (Rep. E0015)

16. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ESTEFANÍA DÍAZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: CONVENCIÓN URUGUAYA DE MALABARES Y CIRCO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-01024) (Rep. E0015)

17. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: COORDINADORA DE LA COMISIÓN PRO UTU PROF. MIRELA HERNÁNDEZ Y SECRETARIA ING. AGR. ESTELA PRIORE SOLICITARON SER RECIBIDAS POR ESTA ASESORA, CON EL FIN DE PLANTEAR POSIBLE PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CENTRO EDUCATIVO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN MUNICIPIO DE LA FLORESTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00370) (Rep. E0015)

18. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR EDIL DANIEL PEREIRA SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: URUBOTS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00465) (Rep. E0015)

19. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SOLICITARON LA POSIBILIDAD DE BRINDAR HOMENAJE AL CIUDADANO CANARIO SEÑOR FERNANDO GANDINI BACCINO POR SUS DESTACADOS LOGROS, NACIONALES E INTERNACIONALES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00721) (Rep. E0015)

20. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTARON NOTA REFERENTE A LA SITUACIÓN DADA EN EL

ESPACIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PANDO SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL “EL FACILITADOR”. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00787) (Rep. E0015)

21. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA JULIA COUTO SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: EDUCACIÓN, TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA E INCLUSIÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00159) (Rep. E0015)

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA CECILIA MARTÍNEZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: NO NOS VAN A CONVENCER DE QUE EL MUNDO NO ES PARA TODOS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-200-81-00277) (Rep. E0015)

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME CON PROPUESTA DE ARCHIVAR EL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA ESTEFANÍA DÍAZ SE REFIRIÓ SOBRE EL TEMA: COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2024-200-81-00354) (Rep. E0015)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

10. LISTADO DE EXPEDIENTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 112, LITERAL C, DEL REGLAMENTO INTERNO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 24° término del orden del día: “LISTADO DE EXPEDIENTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 112, LITERAL C, DEL REGLAMENTO INTERNO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-201-81-00009) (Rep. E0015)”.

En discusión.

Llegó una moción a la mesa. Se trata de un proyecto de resolución.

Se procederá a su lectura.

SEÑOR SARAVIDA- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIDA- Señor presidente: solicito que se omita la lectura, ya que los señores ediles tienen esa información.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.

(La moción cuya lectura se solicitó suprimir es la siguiente:)

MOCIÓN

VISTO: el listado de los expedientes comprendidos en el artículo 112 literal c, del Reglamento Interno.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente que los referidos asuntos no se archiven y se remitan a unidad Comisiones para ser tratados en las asesoras correspondientes.

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N°9515, la Junta Departamental

RESUELVE:

1. Remitir a unidad Comisiones para su tratamiento los expedientes que a continuación se detallan:

2021-200-81-00834 Se remite versión taquigráfica de la sesión extraordinaria del 19/10/021, donde se recibió a la directiva de ADEOM , para su estudio.

2023-200-81-00402 Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Canelones ADEOM remite nota solicitando, se tenga presente el protocolo sobre procedimiento de actuación en materia de consumo de alcohol, cannabis y otras drogas en lugares y en ocasión del trabajo entre este sindicato y la Intendencia de Canelones en aplicación del Decreto 128/16.

2021-204-81-00031 (IC:2020-81-1010-03644) Intendencia de Canelones remite Resolución N°21/06989 a los efectos de definir la situación actual del pasaje peatonal entorno a la Laguna Grande en Parque Miramar, solicitando anuencia para determinar el destino de fondos de la licitación.

2022-200-81-00077 Vecinos de Pinamar Sur remiten nota en relación a las circunstancias que se encuentran atravesando desde hace más de una década respecto a la feria municipal de los domingos.

2022-200-81-00556 Señores ediles Agustín Oliver y Beatriz Lamas presentan nota con la aspiración de contribuir a la modificación propuestal respecto de la exoneración de patente de rodados para alcaldes y concejales titulares.

2022-200-81-01068 Señores ediles Fabián Colombo y Arturo Bayardi solicitan gestión para que autoridades de la Intendencia de Canelones concurren a aportar información oficial respecto al juicio con TRICK Ltda.

2023-200-81-00346 Señor edil Gustavo Morandi se refirió en sala sobre usurpación de predios en Ciudad de la Costa.

2023-200-81-00522 Varios señores ediles pertenecientes a la bancada del Partido Nacional presentan aspiración para que se modifique la aplicación de la tasa de servicio rural.

2023-200-81-00469 Señora edila Beatriz Lamas se refirió en sala sobre tasas de servicio rural.

2023-200-81-00621 Señor edil Marcelo Tamborini se refirió en sala sobre preocupación de concejales de Toledo por asentamientos y ocupaciones de territorios.

2024-200-81-00085 Vecinos de la calle Manuel Freire al oeste, de la ciudad de Las Piedras, presentan nota manifestando preocupación por la feria vecinal que es llevada a cabo los días jueves.

2024-200-81-00730 Señor edil Gustavo Morandi se refirió en sala sobre el tema: aplicación de la Ley N°13.102 en Canelones.

2024-200-81-00779 Varios señores ediles pertenecientes a la bancada del Partido Nacional presentan nota a raíz de denuncias que han recibido por parte de varios vecinos referente a preocupación por reestructura, remodelación y acondicionamiento que la Intendencia de Canelones viene realizando en cementerios del departamento.

2024-200-81-00199 Varios señores ediles pertenecientes a la bancada del Partido Nacional presentan nota con la aspiración de que sean exonerados del impuesto de contribución inmobiliaria los afectados por las inundaciones debido a la crecida del cauce del río Santa Lucía.

2024-200-81-00650 Banco de la República Oriental del Uruguay remite nota N°164/24 en referencia a la exoneración de servicios a los vecinos de la localidad de Santa Lucía afectados por las últimas inundaciones por la crecida del cauce del Río Santa Lucía y sus afluentes.

2025-204-81-00114 (IC:2013-81-1360-00557) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/02813 solicitando anuencia para aplicar una multa de 562,5UR (quinientos sesenta y dos con cinco unidades reajustables), al valor de la fecha de su pago, a la firma RUME S.A., RUT 211431280019, por obras sin permiso en el padrón 1402 de la localidad catastral Pando.

2025-204-81-00009 (IC:2013-81-1090-00786) Plenario del Cuerpo remite a esta asesora para continuar con su estudio, la solicitud de anuencia remitida por la Intendencia de Canelones para aplicar multa de 324,7 UR (trescientas veinticuatro con setenta unidades reajustables), al valor de la fecha de su pago, a la señora Mabel Graciela Martínez Benne, titular de la cédula de identidad 3.221.519-4 en su calidad de titular del padrón 679 de la localidad de Santa Lucía, por obras sin permiso en el mencionado padrón, de acuerdo a lo expuesto en el proemio de la presente resolución.

2025-200-81-00384 Señor edil Alejandro Repetto perteneciente a la bancada del Partido Nacional, presenta nota referente a reiterados casos de exoneración de diferentes porcentajes por concepto de contribución inmobiliaria y tributos

conexos, solicitando a quienes sean beneficiarios de dicha exoneración ante una posible enajenación (ante los 5 años) que padezca el padrón afectado, deba realizar la devolución del beneficio otorgado.

2025-204-81-00142 (IC:2024-81-1010-00328) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/03744 solicitando anuencia a esta Junta Departamental, para aplicar al Sr. Julio César Ponte González las siguientes multas: a) de 100 U.R. (cien unidades reajustables) por lo dispuesto en el Art. 12 b.4 del Decreto 11/020 Ordenanza de Habilitación de Funcionamiento. b) de 300 U.R. (trescientas unidades reajustables) de acuerdo al Art. 12 r. 2 del Decreto 11/020 Ordenanza de Habilitación de Funcionamiento.

2023-200-81-00962 Señor edil Julio Brum se refirió en sala sobre siniestros de tránsito.

2022-200-81-00622 Señor Guillermo Goyenola del Centro Regional del Este Departamento de Ecología y Gestión Ambiental remite a consideración el Proyecto Neptuno.

2021-200-81-00384 Señora edila Lyliam Espinosa presenta el informe remitido por las Obras Sanitarias del Estado (OSE) en respuesta a planteamiento vertido en sala sobre la problemática del agua en Canelones.

2022-200-81-00522 Señor edil Sebastián Mendingo se refirió en sala sobre el tema Proyecto Neptuno.

2023-200-81-00117 Señora edila Nathali Muniz se refirió en sala sobre el tema situación del Río Santa Lucía en San Ramón.

2023-200-81-00246 Señor edil Sebastián Mendingo se refirió en sala sobre el tema: carencias, falta de acciones y contradicciones de las autoridades de OSE ante el déficit hídrico.

2021-200-81-00149 Señor edil Juan Carlos Acuña se refirió en sala sobre el tema: Recursos hídricos, patrimonio de Canelones y del Uruguay.

2021-200-81-00048 Señora edila Andrea Iglesias se refirió en sala al tema: Agua Potable.

2021-200-81-00046 Señor edil Yamandú Costa se refirió en sala sobre el tema: El agua.

2021-200-81-00782 Señora edila Mildred Izzi se refirió en sala sobre el tema: Derecho ambiental, derecho de la naturaleza, acuerdo de Escazú.

2023-200-81-00080 Grupo Vecinos Defensores del Proyecto de Detalle de Guazuvirá remiten nota solicitando ser recibidos por la Comisión Permanente N°3 asesora de este Cuerpo "Ordenamiento Territorial, Nomenclátor, Vivienda y Medio Ambiente para tratar el tema relacionado con la empresa RUNTUNA SA.

2024-200-81-00710 Colectivos de la costa canaria: VEDEPRODE (vecinos en defensa del proyecto de detalle de Guazuvirá), Guazuverde y Comisión Fomento de Guazuvirá remiten nota expresando preocupación por problemática persistente y en aumento que amenaza los ecosistemas costeros canarios.

2019-200-81-00820 Comisión Fomento Guazuvirá solicita información sobre la situación actual del padrón 1535 del balneario Guazuvirá, en relación a las tres colonias de vacaciones que las ocupan desde hace 26 años, referido a condiciones de usufructo del predio y compromiso en contrapartidas.

2024-200-81-00288 Vecinos de la localidad de Santa Lucía remiten nota relacionada con las inundaciones ocurridas en el mes de marzo del corriente en la mencionada localidad.

2024-204-81-00143 (IC: 2020-81-1010-459) Intendencia de Canelones remite Resolución N°24/05752 solicitando anuencia para la aprobación de las excepciones al proyecto de detalle del área de renovación urbana Pinares, para el padrón 43739.

2023-204-81-00120 (IC: 2023-81-1070-003) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/01021, inserta en actuación N°33 de su fíee, solicitando a esta Junta Departamental la aprobación del documento Plan de Manejo del Área de Protección Ambiental (APA) Laguna Blanca y la aprobación del proyecto de decreto.

2017-204-81-00083 (IC: 2017-81-1010-241) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°24/07331 inserta en actuación 26 de su fíee, por la cual solicita anuencia a esta Junta Departamental, para otorgar la aprobación definitiva del Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Local Canelones Capital de acuerdo a los documentos adjuntos en act.25, en el marco de lo establecido en el Art. 25 de la Ley N°18308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

2023-200-81-00536 Vecinos Defensores del Proyecto de Detalle de Guazuvirá -VEDEPRODE- remiten nota con informe de la cañada al oeste del balneario realizado por técnicos de la Intendencia de Canelones.

2025-204-81-00145 (IC:2023-81-1280-0517) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/03991 solicitando anuencia para autorizar en carácter precario y revocable, al amparo de lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ordenanza de la Edificación y sujeto al artículo 32 de la misma, las obras destinadas a vivienda sitas en el padrón 2129 de la localidad catastral Jaureguiberry, propiedad de Jorge Daniel Franco Noble y Adriana Beatriz Mesa, con tolerancia a infracciones que se detallan y con recargo contributivo como se indica.

2025-204-81-00146 (IC:2024-81-1280-0174) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/03989 solicitando anuencia para

autorizar el emplazamiento para instalación de soporte de antenas de 61 metros de altura destinada al servicio de telecomunicaciones en el padrón 3368 de la localidad catastral Santa Ana, promovida por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), con excepción a las infracciones detalladas.

2025-204-81-00148 (IC:2023-81-1180-0063) Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/04084 solicitando anuencia para declarar salido del dominio municipal a favor de la Sra. Gloria Mary Lorient Santos, el bien padrón 1657, sito en calle Benito Nardone, manzana 99 de la localidad catastral Santa Lucía, según plano del ingeniero agrimensor Francisco López Soler, registrado con el número 8679 el 3/5/1984, que se señala como "solar 7" con una superficie de 286,40m².

2024-200-81-00062 Señores ediles Alejandro Repetto y Rafael Ferrari pertenecientes a la bancada del Partido Nacional remiten nota a la Comisión Permanente N°4 Desarrollo Productivo de este legislativo a efectos del tratamiento sobre la problemática por atques de la plaga. (MYLOPSITTA MONACHUS).

2025-200-81-00059 Mesa de mujeres rurales canarias remiten nota solicitando ser recibidas por el Cuerpo, para poder dialogar sobre asuntos de relevancia y urgencia, como la afectación que genera presencia de cotorras en nuestra productividad y economía.

2024-200-81-00175 Señor edil César Lista solicita el desarchivo del expediente N°2022-200-81-00986 "Señor edil Jerónimo Costa se refirió en sala sobre: Falta de apoyo al sector productivo del departamento de parte de la Intendencia de Canelones".

2024-200-81-00792 Cooperativa Obrera Industrial Cárnica (COBINCAR) remite mail invitando a recorrer las instalaciones de la ex-planta frigorífica de PROINCO, para que se conozca, se valore y sea declarado de interés departamental, el proyecto que tienen a futuro sobre una planta multipropósito.

2025-200-81-00391 Vecinos de la "Ruta por la horticultura" de la localidad de San Antonio remiten invitación, para conocer el patrimonio ambiental y cultural de nuestra ruralidad canaria, a realizarse el día 28 de junio del corriente.

2025-200-81-00401 Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), remite nota solicitando ser recibida para exponer los impactos negativos de una nueva eliminación de vacantes en el sector financiero, en el marco de la negociación presupuestal.

2023-203-81-00008 Señores ediles de los partidos con representación en este legislativo departamental plantean la problemática por el déficit hídrico en el departamento de Canelones, declaración de emergencia.

2023-203-81-00044 Señores ediles del Partido Frente Amplio manifiestan preocupación sobre la actual situación del déficit hídrico que afecta nuestro país.

2022-200-81-01314 Señor edil Sergio Pereyra presenta nota con iniciativa referente a reconocimientos y distinciones en el departamento de Canelones.

2022-200-81-01260 Varios señores ediles pertenecientes a la Bancada del Partido Nacional presentan nota con la aspiración referente a que anualmente se organice un evento en reconocimiento a personas destacadas del departamento de Canelones en diferentes áreas.

2025-200-81-00065 Señora Mónica Alejandra Puleri, representante del Clan Rúa La-at Charrúa de Migue, remite nota solicitando una reunión para abordar el tema de los Pueblos Indígenas en el territorio.

2025-200-81-00158 Señora edila Luciana Suárez se refirió en sala sobre el tema: Inclusión de personas con discapacidad en actividades culturales y sociales.

2025-200-81-00390 Congreso Nacional de Ediles remite oficio N°104/2024-2025 comunicando que en sesión del día 25 de Mayo del corriente, se aprobó el informe de la Comisión Asesora de Deportes por lo que se envía el proyecto de ley presentado por el representante Pedro Jisdonian, sobre disposiciones contra el odio, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

2025-204-81-00140 Intendencia de Canelones remite el presente con Resolución N°25/03702 solicitando anuencia a esta Junta Departamental, para declarar de interés departamental el tercer festival anual de "Migueses Migues", a realizarse en el próximo mes de octubre del corriente.

2025-200-81-00396 Señora edila Nirsa Alvarez se refirió en sala sobre el tema: Hablemos de la Biblioteca Nacional.

2021-200-81-00145 Señora edila Lylia Espinosa se refirió en sala a cuenca del Río Santa Lucia y Laguna del Cisne.

2022-200-81-01235 Señor edil César Lista se refirió en sala sobre el tema: *Proyecto Neptuno.*

2024-200-81-00469 Señor edil César Lista se refirió en sala sobre al tema: Proyecto Arazatí.

2022-200-81-00183 Junta Departamental de Montevideo remite nota N°00142-21 y Resolución N°13932-21 para la coordinación de Guía de Emprendimiento Turísticos y Económicos del Área Metropolitana.

2023-200-81-00213 Varios señores ediles integrantes de la Comisión Permanente N°6 Área Metropolitana asesora del cuerpo, solicitan se realicen las gestiones para invitar a los departamentos de San José, Montevideo y Florida, a efectos de trabajar en conjunto sobre el tema Boleto Metropolitano.

2024-200-81-00316 Señor edil César Lista se refirió en sala sobre al tema: *Uruguay: país de inmigración.*

2024-200-81-00594 Señor edil César Lista se refirió en sala sobre el tema: atropellos en la gobernanza de la UAM.

2021-200-81-00433 Señora edila Mónica Bueno presenta calendario agenda.

2025-200-81-00271 Señora edila Nibia Lima se refirió en sala sobre el tema: Día Mundial de Concientización sobre el Autismo.

2022-200-81-00247 Señoras edilas Beatriz Lamas y Patricia Pelizzari presentan aspiración: Una bandera para mi ciudad, para que los municipios de nuestro departamento cuenten con una bandera que los represente.

2024-200-81-00592 Señor edil Federico Betancor se refirió en sala al tema mantenimiento del parque de Sauce.

2. Aplicar el artículo 67 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3° e insertar en el Registro Departamental de Decretos y Resoluciones.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a vertical stroke, with the number '113' written below it.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el asunto.

(Se vota:)

_____ **0 en 27. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción que llegó a la mesa.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

11. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:13)

EDIL DANIEL PEREIRA
Presidente

SEÑORA LILIÁN CALANDRIA
Secretaria general (I)

VERÓNICA MIRANDA
Gerenta de sector (I)
Sector Taquigrafía